

LA REVISIÓN DE LOS TRATADOS

Nuestra tesis es definitiva

Desde el momento en que el ideal de España en Marruecos, se convirtió en una ilusión, porque otras naciones más duchas en achaques diplomáticos y más fuertes que España así lo han querido; sin que tampoco nosotros, demasiado considerados con Inglaterra, hubiésemos hecho lo conveniente para la realización de aquel ideal en la única ocasión que tuvimos, cuando Francia nos brindara firmar un proyecto de convenio en 1902, por el que en nuestra zona de influencia estaba comprendida la ciudad de Tánger y todo el reino de Fez; desde el momento en que fué después Francia, con el consentimiento de Inglaterra, quien había de preponderar en el Magreb y a ella le concedió el Sultán el protectorado del Imperio, nuestros gobiernos debieron repudiar el hueso que les fué ofrecido en el Rif, y debieron suprimir el ideal de España en Marruecos, fijando exclusivamente el interés nacional en el Estrecho de Gibraltar.

Error grave, gravísimo, que la historia puntualizará, el de nuestros gobiernos, al suscribir tratados ruinosos para España, por los que no íbamos a ser nosotros los civilizadores de Marruecos, ni tampoco se nos otorgaba ninguna preeminencia en el Estrecho, pues en ellos no se nos reconocía la personalidad preponderante en aquellas aguas, reclamada naturalmente por nuestra situación geográfica, y políticamente por el dominio de nuestras plazas de soberanía en aquella costa marroquí. Por el proyecto de 1902, si nos era reconocida una situación decorosa y suficiente, lo mismo en el interior del imperio que en el Estrecho; pero nuestros gobernantes se situaron en un punto de vista muy equivocado, como los hechos vinieron a demostrar plenamente; pues temerosos de que la Gran Bretaña se incomodase por no haber sido parte en las negociaciones, y teniendo por seguro que no daríamos ocasión a que Francia e Inglaterra se entendiesen, por creer infantilmente que esto sucedería la semana de tres viernes, se negaron a firmar aquel proyecto de convenio, que hubiera determinado una situación de España en Marruecos muy otra de la que hoy tenemos. Y sucedió, que Francia, por nosotros desairada, se entendió inmediatamente con el Reino Unido, firmando la declaración de 8 de Abril de 1904 juntamente con algunos artículos secretos. Y tuvo este acuerdo sobre Egipto y Marruecos tan singular importancia y tan grande trascendencia, como expresión primera de amistad entre ambas naciones, que, según más tarde reconoció Poincaré y confirmó Mtr. Asquith en su libro sobre la génesis de la guerra, «fué el primer jalón para llegar a constituir la Entente Cordiale». He aquí como nuestros perspicaces gobernantes, que negaron su firma al convenio que Francia nos ofreciera en 1902, soñando no correr el riesgo de que esta nación se entendiese con Inglaterra, no solo les dieron motivo para establecer una buena amistad; sino que con el motivo les dieron también ocasión para llegar a la Entente Cordiale. Y desde entonces nosotros en Marruecos... ¡Oh la cautela y la previsión de nuestros hombres!

Más de una vez nos hemos permitido discurrir sobre esta tesis para afirmar que, quien serenamente estudie los últimos tratados entre España y Francia, de 3 de Octubre de 1904 y 27 de Noviembre de 1912, ha de convenir con nosotros en que la personalidad de España en Marruecos se fué achicando tanto, que el ideal que concibieramos ya no la conoce. Y como los gobiernos en sus tratos con otras naciones no han podido o no han sabido imponer una solución patriótica, si quiera la que corresponde a nuestra situación geográfica, haciendo hasta dejación de cuanto pudiéramos alegar por motivos históricos y por la fuerza de la tradición que nos impulsaran a que sea España quien ejecute la obra noble y generosa de redimir al imperio marroquí de la barbarie, para concretarnos exclusivamente a recabar una personalidad decorosa en el Estrecho de Gibraltar, y como tampoco tuvieron resolución patriótica para decir francamente que nada podíamos conseguir y nada seríamos, no sé ni por engañarse a sí mismos, o por falta de valor para afrontar públicamente la verdad, optaron dar al pueblo español, desconocedor de sutilezas diplomáticas, la falsa impresión de que las demás naciones respetaban la personalidad de España, reconociendo nuestros derechos en Marruecos.

Quien tenga, como yo he tenido, la curiosidad de arromanzar el texto de los tratados, es decir, quien los ponga en castellano neto, se enterará de que el reconocimiento de nuestros derechos y la afirmación de nuestra personalidad equivalen a que, ejerciendo Francia jurisdicción protectora en una extensión territorial de seiscientos mil kilómetros cuadrados, que contienen grandes riquezas y regiones enteras de pobladores siempre obedientes al Majzen, nuestra zona comprende solamente veintidos mil kilómetros cuadrados, la mayor parte en terreno montañoso y estéril, caracterizada, no por alguna verdadera riqueza, sino por el espíritu tradicionalmente indómito y rebelde de sus habitantes, que nunca se sometieron al Sultán; pudiendo nosotros definir la adjudicación que se nos hizo, diciendo que ella se llama Abdel-Rim, Raisuni... y así se enterarán mejor nuestros lectores de lo que realmente es aquello para España.

Y por lo que se refiere a nuestra situación geográfica y la personalidad que subsiguientemente se nos debió reconocer en el Estrecho, diremos que en el Peñón de Gibraltar sigue Inglaterra y Tánger no es de España.

Los convenios concertados constituyen un error fundamental que se impone rectificar. Ese es el verdadero problema. Concretémosnos a recabar lo que debemos ser en el Estrecho, y si no lo conseguimos, renunciemos a todo, que no siendo nada, seremos más que hoy, pues la situación en que estamos nos ha dado, nos está dando y nos dará siempre resultados negativos. La revisión de los tratados es una necesidad apremiante.

ALI-BEY

Incendio en la Plaza de toros

(POR TELEFONO)

Madrid.—A primera hora de la mañana se declaró un incendio en una dependencia de la Plaza de toros de Madrid, dedicada a recogida de ropas y almacén de serrín. Los bomberos sofocaron rápidamente el fuego. La habitación quedó destruida. Han comenzado los trabajos de reparación de una grada incendiada a fin de que mañana pueda celebrarse la anunciada corrida.

SE INAUGURÓ AYER

La casa de Salud de Santa Cristina

(POR TELEFONO)

De la instalación se hacen grandes elogios

Madrid.—Esta mañana se ha inaugurado oficialmente la casa de salud de Santa Cristina, escuela de matronas, que se ha instalado en la calle de O'Donnell número 56.

Asistieron la familia real, el general Primo de Rivera, los vocales del Directorio Magaz, Muslera y Navarro, el capitán general, el gobernador, el alcalde, el director de Seguridad y el obispo de Madrid Alcalá.

También asistieron la marquesa de Comillas, duquesa de Santo Mauro, marquesa de Urquijo, condesa de Romanones, duquesa de Parcent.

Entre otras personalidades concurrieron al acto el subsecretario de Instrucción Pública, los condes de Grove y Alba; los directores del Hospital militar y del Instituto Rubio y otros muchos médicos.

Con más anticipación llegó la Reina doña María Cristina, acompañada de la duquesa de Sotomayor y condesa de Heredia Spínola. Poco después llegó la Infanta doña Isabel con la señorita Beltran de Lis.

Más tarde se presentaron los Reyes, con el marqués de la Torre y la duquesa de San Carlos.

Fueron recibidos por la Junta de Patronato, con su presidenta la reina Cristina y su secretaria la duquesa de Santo Mauro y la superiora del establecimiento Sor María del Molins.

Acto seguido se trasladaron todos a la sala de visitas, en donde la marquesa de Comillas leyó unas cuartillas haciendo historia de los fines de la fundación de aquel Centro.

Luego, después de firmar en un album, los reyes y demás personas de la comitiva recorrieron todas las dependencias, que son muy amplias, y admiraron cómo en la Casa de Salud se han hecho las instalaciones con arreglo a los adelantos más modernos.

Los reyes hicieron grandes elogios.

Como dato curioso consignaremos que la reina María Cristina fué madrina del primer niño nacido en la escuela de matronas.

A esta criatura, que nació el 11 de Mayo, se le pusieron los nombres de Alfonso Cristiano. Es hijo de Felisa Romero y del peón albañil Miguel Aguilar.

Accidente ferroviario

(POR TELEFONO)

Madrid.—A mediodía se ha registrado un accidente ferroviario en la estación de Villaverde.

Un tren realizaba maniobras y el maquinista que lo conducía dió contramarcha bruscamente, retrocediendo el convoy, que fué a caer por un pequeño terraplén.

El maquinista, Tomás Villegas, quedó debajo de uno de los coches.

Una brigada de obreros acudió en su socorro, pero al extraerle era ya cadáver.

Hubo grandes desperfectos en el material.

Avería en el Canal Imperial

(POR TELEFONO)

Zaragoza.—El gobernador ha manifestado a los periodistas, respecto al conflicto de las aguas, que el jefe de la división hidrológica le ha enviado el expediente abierto para depurar responsabilidades, del cual se desprende que no las hay para la Junta del Canal ni para la Dirección.

El accidente ha sido fortuito e inevitable. Añadió que es seguro que se realizará el segundo proyecto de aguas.

Mañana por la noche quedará restablecido el servicio.

Los obreros trabajaron con gran entusiasmo para dejar pronto reparada la avería.

La bandera del Soma-tén

(POR TELEGRAFO)

Mañana se celebrará en Salamanca el acto de bendición y promesa a la bandera del Soma-tén.

Es madrina la duquesa de Fernán-Núñez, que llegó esta tarde a la ciudad salmantina.

Próxima asamblea de provincias castellanas

(POR TELEFONO)

Zamora.—Por iniciativa del presidente de la Diputación de esta provincia señor Gil, se celebrará en Santander en la primera quincena de Julio una importante asamblea de Diputaciones castellanas y leonesa, para tratar de las funciones regionales y provinciales en el orden del Catastro, a la beneficencia, a la enseñanza, etc., y pedir la supresión de las Diputaciones caso de que no se modifique el régimen actual de su funcionamiento.

A la idea se han adherido las Diputaciones de Valladolid, Palencia, Salamanca, Santander y algunas otras.

En Zamora se ha constituido una comisión que integran los señores Ramos, vicesecretario de la Comisión provincial y el secretario de la Diputación señor Bermudez.

Conflicto resuelto

(POR TELEFONO)

Salamanca.—Se ha resuelto el conflicto planteado en Peñaranda de Bracamonte por los obreros del campo, a los que se concede aumento de salario.

EL CONSEJO SUPREMO

Labor de la próxima semana

(POR TELEFONO)

Madrid.—Ha quedado fijada la labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina para la próxima semana.

Lunes.—Causa contra el soldado Antón Cervera, por insultos a un superior.

Martes.—Causa contra el comandante de la Guardia civil don Adolfo Blanco, por insultos por escrito a un superior.

Este mismo día se celebrará otra contra el soldado Mateo Chico, por estafa y desertión.

Miércoles.—Reunión del pleno.

Jueves.—Causa contra el paisano Alejandro Torres, por insultos a la fuerza armada.

Viernes.—Causa contra Antonio Sáinz, por hurto.

Sábado.—Reunión del pleno y Asamblea ordinaria de la Orden de San Hermenegildo.

Rafael Porres

Camisería, Novedades y Ropa blanca de señora Artículos para regalo

Barquillo, 4 y 6 MADRID

INTERESES REGIONALES

El problema de la vivienda

En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del Sr. Zuñillaga, se celebró la reunión anunciada para tratar del problema de la edificación en la zona minera, asistiendo al acto representantes de los obreros, de la Patronal minera, de la Caja Asturiana de Previsión Social y de la Comisión informativa sobre el problema huero.

La ponencia nombrada en la sesión última dió cuenta de su gestión, concretando su estudio en las siguientes bases:

Bases que la Ponencia nombrada en la última sesión celebrada presenta a esta Junta para fijar las condiciones de la ayuda económica solicitada de la Caja Asturiana de Previsión Social, con el fin de que las empresas mineras de esta provincia puedan atender a la construcción de casas baratas, destinadas a vivienda de los obreros.

Primera. La Caja se dirigirá a las organizaciones obreras mineras, rogándoles expongan su criterio respecto a este asunto, e indiquen los sitios en que a su juicio es más urgente la construcción de casas.

2.ª Para atender a esta necesidad social, la Caja destinará una parte de sus fondos dentro de las disponibilidades económicas de la misma, y sujetándose a lo que permitan los preceptos del Reglamento general del retiro obrero, a prestar a plazos a las empresas mineras, concertando la operación independientemente con cada una de éstas, previo informe que aquélla adquirirá de las condiciones de solvencia de la entidad patronal que solicite el préstamo.

3.ª Los préstamos devengarán el interés del 5 por 100, y serán reembolsables por anualidades, a un plazo que no excederá de 25 años.

4.ª Los préstamos se relacionarán con el valor del inmueble, siendo el importe de aquéllos inferior al coste de éste.

5.ª Para garantía de pago del interés, y de la cuota de amortización, se constituirá oportunamente, a favor de la Caja, una hipoteca sobre el inmueble, la cual no podrá cancelarse hasta la completa liberación de la cantidad mutuada y de sus intereses.

6.ª Además de esta garantía especial, gozarán estos préstamos de la general del capital social de la empresa, la cual reconocerá a la Caja la calidad de acreedor preferente hasta el completo reintegro del capital e intereses de aquéllos.

7.ª La empresa se obligará al pago de los gastos de toda clase que graven o puedan gravar las operaciones concertadas con la Caja.

De un crimen sensacional

La vista de la causa de Arguayo

(POR TELEFONO)

El fiscal había pedido la revisión

Tenerife.—Hoy ha comenzado a verse la causa seguida por el crimen cometido en Arguayo.

Los procesados por este suceso fueron absueltos en el pasado año en un juicio por jurados, y el fiscal pidió, en vista de ello, la revisión.

Ahora serán juzgados por el Tribunal de Derecho. Por este motivo existe gran expectación.

Los procesados son José Hernández Velázquez, su esposa Josefa Rodríguez y los hijos de este matrimonio, María, Aurelia y Francisco.

También está procesado Estanislao Rodríguez Torres y María Modesta Rodríguez Trillo.

El hecho ocurrió en Arguayo, municipio de Santiago de Teide, y se acusa a los procesados de haber dado muerte a José Rodríguez Garin, padre de Josefa y abuelo de María, Aurelia y Francisco.

En las conclusiones provisionales el fiscal pide la pena de muerte para los primeros y la de veinte años para los demás.

Se hallan citados 6 peritos médicos y 57 testigos.

8.ª Los pagos de interés y amortización habrán de hacerse en el domicilio de la Caja, dentro de los ocho días anteriores a la fecha de su respectivo vencimiento.

9.ª En caso de que la empresa que concierte con la Caja de Previsión una de estas operaciones de préstamo consiga acogerse a los beneficios de la Ley de casas baratas, entregará a la Caja la subvención concedida a éstas por el Estado, tan pronto la haga efectiva, para hacer más fácilmente reembolsable el capital mutuado.

10.ª La empresa podrá anticipar total o parcialmente la devolución del capital, y abonará en caso de demora el interés legal correspondiente a ésta.

11.ª El préstamo debe estar condicionado por el seguro de incendios, siendo obligación del propietario el pago de la prima correspondiente.

12.ª Estas bases serán sometidas al examen del Consejo directivo de la Caja, en la primera sesión que celebre, y si merecen su aprobación se comunicarán al Instituto Nacional de Previsión, solicitando del mismo proponga al Gobierno esta forma de inversión general de fondos, y pida a éste la correspondiente autorización, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 letra f) del reglamento citado.

Estas bases fueron aprobadas por los reunidos, y se acordó que la Caja se dirija en el sentido indicado a los organismos obreros, y que pida a la Superioridad la autorización necesaria para concertar estas operaciones.

En tanto se obtiene esta aprobación, que se solicitará con toda urgencia, el Gobernador replica a las empresas mineras a quienes interesa el proyecto, se pongan de acuerdo con él, expresándole sus necesidades y aspiraciones en orden al problema de la vivienda obrera, y concretando lo que están dispuestas a ofrecer para contribuir a la realización del propósito y la cuantía del préstamo que de la Caja soliciten.

De esta forma se irá haciendo un avance de la labor a realizar y se determinarán las empresas que pueden aspirar a la ayuda económica de la Caja Asturiana de Previsión Social, para que, en cuanto se reciba la autorización pedida pueda acometerse la iniciación práctica de esta obra, de tan primordial interés en la zona minera, inaugurando la construcción de los grupos de casas con toda la urgencia posible.

Las niñas desaparecidas

(POR TELEFONO)

Terminó el sumario

Se ha recibido un oficio del gobernador de Teruel trasmitiendo datos sobre la vida que hace en dicha población el hermano de una de las niñas desaparecidas.

Dice que la conducta que observa es buena, no infundiendo sospechas.

En vista de ello el Juzgado ha dictado auto dando por terminado el sumario.

La laureada para Cavalcanti

(POR TELEFONO)

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina no ha podido examinar hoy el expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente general marqués de Cavalcanti, por faltar algunos trámites.

El expediente ha sido devuelto a la fiscalía para su informe reglamentario.

Riña sangrienta

(POR TELEFONO)

Madrid.—En las obras del Teatro Fontalban riefieron varios obreros albañiles, resultando gravemente herido Bernardo del Barrio.

DE SOCIEDAD

Ha pasado la tarde de ayer en Oviedo la distinguida señora doña Lola Tartiére de García Conde.

—Ayer pasó el día en Oviedo nuestro querido amigo de Gijón don César Ayesta.

—Ha salido para León con objeto de pasar una corta temporada junto a su distinguida familia, don Juan Barthe.

—En el tren correo de ayer salieron para Rodiezmo (León), donde se proponen pasar una temporada, los señores de Bayón (don Antonio), con sus hijos.

—Para Cabañaquinta, saldrán hoy donde pasará una temporada, nuestro amigo el M. I. Sr. D. Arturo Alvarez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Fiscal eclesiástico.

La señora condesa de Santa Bárbara de Lugones

A las satisfactorias noticias dadas días pasados sobre el estado de salud de la excelentísima señora condesa de Santa Bárbara de Lugones, tenemos que añadir hoy que se ha acentuado de un modo tan rápido la mejoría, que la distinguida dama ha podido ya abandonar el lecho, habiendo desaparecido por completo toda inquietud.

Las muchas personas que en estos días interesan noticias del curso de la enfermedad de la señora condesa, recibirán con íntima complacencia tan favorables impresiones.

FIAT GARAGE ESPAÑA
Teléf. 6-22.-OVIEDO

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Notas del Directorio

(POR TELEFONO)

El viaje del Presidente a Andalucía

La anunciada nota oficiosa
Madrid.—A las cuatro y media de hoy, se facilitó en la Presidencia a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Mi impresión del viaje por Andalucía, no puede ser más satisfactoria, y de seguro la comparten los generales Hermosa y Vallespinosa, que me han acompañado.

Capitales y pueblos han rivalizado en entusiasmo fervoroso. Las personalidades más prestigiosas ocupan los cargos municipales y forman los comités de unión patriótica, cuyo ideario va siendo perfectamente entendido y ha congregateo a valiosos elementos. Los somatenes se aclimatan y aumentan hasta rebasar los cálculos más optimistas. Los delegados gubernativos prosiguen su incontrvertible labor, y ahora, más descargados de los trabajos de investigación y depuración, realizan nueva e importante misión.

Pero si podemos estar satisfechos del estado espiritual del país, de su fé y confianza en sus incipientes organizaciones ciudadanas, de sus notables mejoras en la administración municipal, no lo estamos en lo que respecta a las necesidades públicas, casi todas por satisfacer. Ni caminos bastantes ni todos buenos; ni teléfonos ni escuelas, ni obras de riego con la actividad indispensable; ni repoblación forestal intensa, ni otras muchas exigencias de vida y fuentes de riqueza y prosperidad atendidas.

Se impone un plan de obras públicas amplio y unido; reforma tributaria amplia y eficaz, estimuladora del trabajo y de económica recaudación. La técnica fiscal enrevesada, complicada por parches y remiendos de un rancio sistema, es capaz de destruir toda iniciativa y hay que modificarla esencialmente.

Si ahora, con el conocimiento de los asuntos que dan nueve meses de actuación, con la autoridad indiscutible que representa el asentimiento público, con medios de gobernar expeditos que tenemos a nuestro alcance y debemos emplear sin temor aunque con reflexión, no hacemos una honda y radical labor, la opinión quedaría en parte defraudada. Y no responder a los deseos de esa opinión sería ir cediendo terreno a cuantos querían perturbar el orden con palabras o actos que solo satisfacen caprichos y propósitos, sin favorecer el interés público ni facilitar la acción del Gobierno.

La nación dolorida y paciente quiere curarse; que por mucho tiempo aún no la agiten pasiones ni violencias grandes lo que el Gobierno está dispuesto a evitar. Así podrá mantenerse el derecho de los más a gobernar con eficacia, que es lo que al país interesa, harto ya de tanta discusión bizantina, de tanto empirismo, de tanta maldad, de tanta claudicación, de tanto convencionalismo y de tanta cobardía.

Queda mucho que destruir y castigar, y a ello hay que ir en esta etapa que empezamos con la segunda labor en la presentación del presupuesto.

Ya se consignó en nota oficiosa que el Directorio podría morir por sus desaciertos o por desafectos de la opinión, pero nunca por cansancio, que sería marcadamente bochornoso, y para su representación hoy más que nunca, que goza de la confianza de España y del respeto del extranjero.

Despachando

En el ministerio de la Guerra ha despachado esta mañana con

Balneario de Caldas de Oviedo
REUMA - CATARROS
GRIPE MAL CURADA
Médico Director: Dr. Manuel Manzaneque
Gran Hotel todo confort
Cocina selecta
15 Junio al 30 de Septiembre

el Presidente los subsecretarios de Fomento, Estado y Hacienda. Después conferenció con el general Jordana.

Le ha visitado el alcalde dimisionario de Madrid, señor Alcocer.

A los postres

El Presidente asistió a las tres de la tarde a los postres del banquete celebrado en honor del señor Pérez Nieva.

Una nota del Directorio

El Directorio ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que ha seguido con especial interés la campaña de Prensa y las reclamaciones de entidades respetables de Madrid, contra los impuestos que pretenden establecer el Municipio sobre artículos de primera necesidad.

Añade que este asunto lo ha conocido por el informe de la Delegación provincial de Hacienda, el cual usando de las facultades que le confiere el párrafo 2.º del artículo 273 del Estatuto municipal vigente, denegó su aprobación, dictando las oportunas órdenes y siendo tal resolución sancionada por el Directorio, de conformidad con el criterio de suprimir arbitrios que de una manera directa o indirecta tienda a restablecer los consumos.

Consejo del Directorio

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las siete y cuarto de la tarde.

A esta hora comenzó el Consejo, terminando a las diez menos cuarto.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Marina, Estado y Hacienda, despachándose asuntos de trámite.

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto admitiendo la dimisión del delegado de Bellas Artes de Valencia don José Benlliure, y nombrando para sustituirle en el cargo a don Manuel González Martín.

Otra, disponiendo que sea sustituido don Obdulio Fernández por don Angel Campo en la delegación para asistir al quinto Congreso de química que se celebrará en Copenhague el primero de julio próximo.

Real orden resolviendo el expediente incoado por diversos maestros de patronatos rurales contra su exclusión del beneficio de la pensión que señala la Real orden de 23 de Septiembre de 1923.

Real orden de Instrucción pública anunciando haberse concedido al escultor don Mariano Benlliure la medalla de Oro creada por el Circulo de Bellas Artes de Madrid.

La firma

En la Presidencia han facilitado esta mañana copia de la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

Disponiendo que cesen en el cargo de miembros del Tribunal de cuentas del Reino, don Julio Urquijo, don Ramón Baeza, don Andrés Allendesalazar, don Lambert Martín, don Pedro Seoane y don Manuel Sáenz Quesada, y del teniente y abogado fiscal de dicho Tribunal respectivamente, don José Asensio y don Manuel González Quesada.

Nombrando el personal de que se se ha de componer el Tribunal Supremo de Hacienda pública.

Nombrando director de Rentas públicas a don Antonio Becerril. Nombrando director del Tesoro y Contribuciones a don José Corral.

Nombrando director general de la Fábrica de Moneda, Deuda y Tesoro, a don José Rodríguez Cedano, empleado administrativo de Intendencia.

El mejor automóvil pequeño
SALMSON
GARAGE ESPAÑA. Oviedo

Nombrando vocales del Tribunal de economía de la Administración central a don José Ródenas, don José Lena y don Enrique Pidal.

Declarando cesante por supresión del servicio, a don Alejandro Chacón, representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Nombrando administrador general del Timbre a don Antonio Migaña, inspector general de Hacienda.

Jubilando a don Augusto Gómez Puente, jefe de Administración civil de primera clase, director facultativo de la instalación de sanatorio del puerto de Valencia.

MUEBLES

Los precios más económicos en la

CASA TUERO
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

El teniente coronel Franco

(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta mañana, en el expreso, ha llegado a Madrid el teniente coronel Franco, jefe del Tercio.

Visita al general Jordana

El teniente coronel Franco, acompañado de un comandante del Tercio, ha visitado en la presidencia al general Jordana.

Poco después salía el citado general para el ministerio de la Guerra a fin de conferenciar con el presidente.

Premio a un violinista asturiano

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el concurso de música de Cámara celebrado hoy ha obtenido por unanimidad el primer premio con su diploma correspondiente, el joven violinista pensionado por la Diputación de Oviedo, Jesús Fernández Laredo.

Homenaje a Berenguer

(POR TELEFONO)

Visitas

Madrid.—El general Berenguer ha seguido recibiendo en su domicilio de la calle de la Lealtad, 2, numerosas visitas, entre ellas las de los señores Maura y La Cierva.

El Sr. Sánchez Guerra le ha enviado tarjeta.

También le han visitado los generales Saro, Daban y algunos jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid; los duques de Fernán Núñez y Unión de Cuba y otras personalidades.

Los telegramas y tarjetas recibidos por el general Berenguer suman varios millares, especialmente de nuestra zona del protectorado.

Comentarios de la Prensa

Madrid.—Los periódicos continúan sus comentarios en el asunto del general Berenguer.

Unánimemente le dedican elogios, y, aunque acatan el fallo de la justicia, hacen patente el ambiente favorable del país a la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Cuenta Pin de la Flecha que a su regreso de Francia, preguntó el señor Juez: ¿Qué siente fuera de casa? A lo que contestó el señor Juez: el mundo no recorriste, por allá en el extranjero se vende lejía del «CISNE». Y solo con una tacina del licor de la decencia que solo cuesta una perrina se lava toda la conciencia.

ORBRADOR DE CALZADO A MEDIDA

DE LA

Viuda e Hijos de FERNANDO CUE
San Antonio, 14.-OVIEDO

Se confecciona y arregla toda clase de calzado, nuevo y viejo
PRONTITUD Y ESMERO
Especialidad para pies defectuosos
Esta acreditada casa cuenta con competente maestro-cortador.



EL JÓVEN

DON RUDESINDO FERNANDEZ GONZALEZ

Descansó en la paz del Señor en esta ciudad el día 28 de Junio de 1924

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Confortado con todos los Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual el M. I. Sr. D. Genaro Cuervo, Canónigo penitenciario de la S. I. C. B. de Oviedo; sus padres D. Marcelino Fernández y Fernández y D.ª Dolores González Díaz; hermanos D.ª Pilar, D. Luis, D.ª María de la Paz, D.ª Leonor, D. Ricardo y D.ª Aurora; hermana política D.ª María del Rosario García Carrera; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Azcárraga, 10, al cementerio del Salvador, a las cuatro de la tarde de hoy domingo, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte el lunes día 30 del actual, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Los duelos se despiden en los síllos de costumbre

No se reparten esquelas

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte y en la de los R.R. P.P. Carmelitas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Reverendísimos Prelados de Toledo, Granada, Valladolid, León, Salamanca, Mondoñedo, Zamora, Astorga, Lugo, Orense y Oviedo.

Funeraria de PEDRO GUERRA.—Rúa, 14.—Teléfono 4-63



EL SEÑOR

D. José Secades Miranda

Falleció en la paz del Señor a las 18,30 horas del día 28 de Junio de 1924 a los 54 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Josefa Boves; su madre D.ª Josefa Miranda; sus hermanos D. Glicerio, D. Amparo, D. Luciano, D. Vicente, D.ª Etelvina; hermanos políticos D.ª Pacita Pintado, D. Sabino Naves, D.ª Valentina Alonso, D. Alfredo Miranda, D.ª Adela Álvarez, D. José y D. Joaquín Boves; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy domingo, día 29 de Junio, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, San Lázaro, 28, al cementerio del Salvador y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes día 30, en la parroquia de San Isidoro, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el síllo de costumbre.

No se reparten esquelas

LA SITUACIÓN EN ITALIA

La nota de Alemania a Francia e Inglaterra

(POR TELEFONO)

Los aviadores portugueses

Lisboa.—El comandante de aviación Dunte, y todos los oficiales presos en la Torre de San Julián, han enviado al presidente del Senado una nota, diciendo que no aceptan la amnistía.

Rotura de una cañería

Lisboa.—A causa de la rotura de la cañería principal que trae el agua a Lisboa, se ha cortado el líquido durante veinticuatro horas.

La cuestión de confianza

París.—En la Cámara de los diputados Herriot ha planteado la cuestión de confianza para la aprobación de las dozavas partes provisionales de los gastos reintegrables, siendo aprobado el proyecto por 500 votos contra 26.

También planteó la cuestión de confianza por la parte relativa a los créditos del Ruhr, siendo aprobados por 456 votos contra 26.

La nota alemana

Berlin.—Esta noche ha salido para París la nota del Gobierno del Reich, en contestación a la enviada por Mac Donald y Herriot, en lo concerniente al control militar.

Esta nota contesta en sentido afirmativo.

Los alemanes que regresan

Berlin.—La anulación del decreto de expulsión permite el regreso al territorio ocupado a más de 200 mil personas.

La Reina de España

París.—El lunes próximo e s esperada en París la Reina de España con sus hijas las infantas Beatriz y María Cristina.

Permanecerán en París el día 1.º de Julio, saliendo para Londres el día 2 por la mañana.

Torneo olímpico

París.—Ha empezado el torneo olímpico de Polo a caballo.

Estados Unidos venció a Francia por 16 puntos a uno.

La crisis italiana

Roma.—Según un periódico, es probable que hoy o mañana todos los ministros pongan las carteras a disposición de Mussolini a fin de dejarle en completa libertad de acción en las modificaciones ministeriales que son inminentes.

El ingreso en la Sociedad de Naciones

Berlin.—En la sesión de ayer del Reichstag los socialistas presentaron una moción encaminada a solicitar el ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

No hay pacto

Londres.—En la Cámara de los Comunes Mac Donald ha desmentido nuevamente la supuesta existencia de un pacto defensivo entre Francia e Inglaterra.

Dimite el Gobierno portugués
Lisboa.—El Gobierno ha presentado la dimisión.

Esta tarde han comenzado las consultas.

Nuevo embajador

Londres.—El «Daily Mail» anuncia que el diputado laborista Haen Gues ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Moscú.

Discurso del Rey

Roma.—El periódico «La Tribuna», anuncia que el lunes próximo, recibirá el Rey Victor Manuel los delegados del Senado y Cámara de los diputados, para entregar al soberano la respuesta al discurso de la Corona.

Con este motivo el Rey pronunciará un importante discurso político.

Candidato a la Presidencia

Washington.—El partido democrático ha designado candidato suyo a la Presidencia de la República, al gobernador del Estado Nueva York, Smith.

Un incidente

Roma.—El ministro de Yugoslavia ha visitado a Mussolini, expresándole el sentimiento de su Gobierno por el incidente de que fueron víctimas varios carabineros italianos cerca de Radek.

Añadió que había sido nombrada una comisión investigadora para depurar responsabilidades.

Emisión de Obligaciones

Roma.—Los periódicos dicen que va a hacerse una nueva emisión de Obligaciones al 4,75 por 100 de interés, y reembolsables en 25 años por valor de cinco mil millones de liras.

CAMAS de madera con colchón metálico

á 40 pesetas!

CASA TUERO CIMADEVILLA, 19 OVIEDO

España en Marruecos

(POR TELEFONO)

Lucha cuerpo a cuerpo

Tetuán.—El Alto Comisario ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Ayer se presentó ante la línea de Lau una concentración enemiga de algunos rifeños y gomaris, que hostilizó nuestras posiciones entre Hoj y Taguesunt.

Otro grupo de igual procedencia penetró en la cábila de Beni-San, vistiendo uniforme de Regulares y con bandera blanca.

Trataron de sorprender a la mía de la mehalla de Tetuán, disparando sobre el poblado de Tafagal.

Nuestros askaris sedieron cuenta de la estratagema, defendiéndose hasta llegar al cuerpo a cuerpo.

Después de haber agotado las municiones se replegaron sobre la posición de Emsa.

También en el valle de Lau las fuerzas de la mehalla de Regulares de Ceuta llevaron a cabo una brillante operación ofensiva, sin que apenas sufrieran pérdidas, siendo la mayoría leves y de las tropas indígenas.

Telegramas de adhesión

Melilla.—Las entidades oficiales y particulares han teleografiado al general Berenguer reiterándole su admiración, adhesión y afecto. También se han dirigido a Berenguer numerosas personalidades.

Línea telefónica

Melilla.—La Compañía de Telégrafos realiza trabajos para el tendido de una línea telefónica entre la Loma Felipe y la posición de Izumar.

También realiza trabajos en diferentes posiciones.

Prófugos a Melilla

Málaga.—Conducidos por la guardia civil han salido para Melilla seis prófugos destinados a los cuerpos de aquel territorio.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL

Se reglamentará el profesionalismo

(POR TELEFONO)

La última sesión

Madrid.—A las once y media de la mañana se abrió la sesión de la Asamblea nacional de futbol, presidiendo el Sr. Cabot.

El delegado aragonés manifestó que una vez pasada la cuestión de la Olimpiada había llegado la hora de hablar claro acerca del asunto del profesionalismo.

Añade que están ante la necesidad de crear una liga de profesionales, pues, entre otras razones, la moral obliga a levantar una barrera que separe al profesional del aficionado.

Propone que se resuelva en esta Asamblea o por lo menos que salga una idea fija para resolver.

El representante del Centro pide que se fije uno de estos dos criterios:

Establecer una división respecto de los aficionados y profesionales o que se haga transitoria y paulatinamente, legislando de manera que se considere al profesional como *amateur*.

El delegado asturiano cree que debe nombrarse una ponencia para estudiar el asunto.

El delegado de Vizcaya dice que es vejatorio para el deporte que los jugadores aislados de un Club jueguen con equipo que no es el suyo.

Ruaga que la Asamblea prohíba terminantemente que un jugador actúe en partidos amistosos fuera de su Club.

El delegado asturiano explica el caso de Zabala.

El delegado del Centro, creyendo interpretar el sentir de la Asamblea, dice que debe resolverse el asunto, que es fundamental para el futbol nacional, dictando reglas para resolver los casos de descarrado profesionalismo.

El delegado catalán Sr. Cabot dice que esta cuestión le viene preocupando hace tiempo.

El concepto de aficionado es claro y preciso, así como también el de profesional.

Pero entre estos dos conceptos hay una gama difícil de clasificar. Hay dos caminos para ir corrigiendo los casos impúdicos de profesionalismo: o considerando a todos como aficionados o de lo contrario afrontar la cuestión valientemente, arrojando los peligros que encierra para el futbol.

Creo que un mismo Club puede tener un equipo profesional y otro de aficionados.

Dice que en el Congreso de París quedó la cuestión pendiente de estudio.

Se da lectura a los acuerdos de la Asamblea de París.

El representante de Vizcaya pre-

senta una proposición que el señor Cabot estima aceptable, pero algo estemporánea.

El delegado cántabro cree que de esta Asamblea debe salir una u otra solución.

Estima que todos los jugadores que hoy se encuentran jugando fuera de su equipo, deben reintegrarse a sus regiones hasta que se legisle sobre el profesionalismo y que pueda admitirse las denuncias que hagan las regiones sobre el profesionalismo de un jugador de su seno.

Termina diciendo que debe acordarse la existencia del profesionalismo.

El Sr. Cabot cree que este es un caso que debe resolver el nuevo Comité.

El delegado de Andalucía dice que deben admitirse las normas dictadas por la Asamblea de París.

El Sr. Cabot da una idea sobre lo que puede ser el profesionalismo.

Dice que la situación difícil del futbol aconseja por ahora prudencia.

Se llega por fin a la siguiente conclusión, a propuesta del delegado de Vizcaya:

La Asamblea Nacional acuerda admitir y reglamentar el profesionalismo en España, nombrando una ponencia formada por representantes de Cataluña, Vizcaya y Centro para que formule sobre la petición un Reglamento, que debe presentarse dentro del mes de Octubre al Comité nacional, el cual remitirá copias a todas las Federaciones regionales.

El Reglamento se aprobará definitivamente en la Asamblea extraordinaria que se celebrará a los treinta días de haberse remitido la ponencia a las Federaciones regionales.

Los representantes de Vizcaya y Cataluña piden enérgicamente que se eviten las excursiones de algunos jugadores que lo hacen a sueldo por diferentes regiones.

Se acuerda por unanimidad acceder a la petición, entrando en vigor a los ocho días.

Los representantes de Cantabria, Vizcaya y Aragón, piden que se prohíba el traslado de los jugadores.

Se rechaza la proposición.

Se acuerda, por obligada ausencia del presidente señor Olabé, que el representante del Centro desempeñe sus funciones en el Comité nacional.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión, dándose por terminada la Asamblea.

tas Amparo y Aurina Moro; a las ocho y media, señoritas Matilde Escalera y Carmen Corrales; a las nueve, señoritas de Bailly y Luz Carreño; a las nueve y media, señoritas Aurora Fernández, Josefina Busto y Araceli Cienfuegos; a las diez, señoritas Adelina Huerta y Elda Quintana; a las once, señoritas Rosalía Argüelles Landeta y Rosario Díaz Sarrí; a las doce, señoritas Azucena Prida y María Aurora Moreno; a la una, señoritas Aurelia Sanz de Miera y Carmina Bertrand.

En Santo domingo.—En las primeras misas, señoritas Enriqueta Villanueva y Florinda Sánchez; a las ocho, señorita Mercedes Clavijo; a las ocho y media, Juanita Fernández.

En la iglesia de Padres Carmelitas y en la de las Esclavas.—Señoritas Concepción de Pintado y Brañanova.

En la de Padres Jesuitas.—A las seis y media, señorita Severina Cantalapiedra; a las nueve, señoritas Filomena Garnacho y Maruja Menéndez; a las diez, señoritas Elvira Feito y Eloisa de Mazarrosa.

En la iglesia de las Salesas.—A las nueve y media, señorita Lucila Gutiérrez.

URGENTE

La mejor fábrica de pastas para sopa «La Española».

Teléfono 478, Pumarín, Oviedo.

LA GRAN CANTIDAD de Toallas y Colchas que ha recibido

«EL PARAISO» le permite venderlas a precios muy baratos GRAN SALDO de Retales de Organdí y Pafiería

D.ª Ramona Pujol y Atcher

Ha dejado de existir en esta ciudad esta ejemplarísima dama, cuyas elevadas virtudes fueron pregonadas por que su nombre fuera pronunciado con respeto y admiración.

El sentimiento por su muerte ha sido grande y justificado, pues solo afectos y simpatías deja como recuerdo de su paso por este mundo.

El amor al hogar lo compartía con los desvalidos, a los que dispensaba su cariñosa protección. También merecieron su decidido apoyo diversas instituciones católicas, a las que se honraba perteneciendo.

Ayer mañana se celebraron solemnes funerales por su eterno descanso en la iglesia de San Juan.

Después se verificó la conducción del cadáver, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A su apenada familia, en especial a sus hijos don Enrique y don Fernando e hijas políticas doña Pilar Estrada, doña Amparo García y doña Josefina Laya, enviamos el sincero testimonio de nuestro sentimiento por la gran desgracia que les aflige, deseando a todos los consuelos necesarios en estos momentos de amargura. Y que Dios acoja en su seno el alma de la bondadosa doña Ramona Pujol y Atcher, viuda de Riera.

Srta. Teresa González Frieria

Santamente, como fué su vida, ha descansado en la paz del Señor, en la vecina parroquia de Villapérez, la señorita Teresa González Frieria, cuya naturaleza venció dolencia pertinaz, contra la que resultaron ineficaces todos los auxilios y los solícitos cuidados prodigados por una madre amorosa, que hoy sufre tan rudo golpe del destino.

En muchos actos de su vida había reflejado la malograda señorita la bondad de su alma. Y durante el curso de la enfermedad dió pruebas de su tranquilidad de espíritu, de su dulce conformidad, confortando con su ejemplo.

Sencilla y de carácter todo humildad, contaba con muchas y buenas amistades, que en estos instantes acompañarán a la madre doña Zoa Frieria en su intenso dolor.

En la mañana de ayer fueron trasladados al cementerio parroquial de Villapérez los restos de la infortunada señorita, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

A su virtuosa madre doña Zoa y hermano don Adolfo hacemos presente nuestro pesar por la dolorosa pérdida.

D. Rudesindo Fernández

En la plenitud de la vida, y cuando por sus merítimas aptitudes constituía una legítima esperanza para sus padres, falleció ayer en esta ciudad el estimado joven ovetense don Rudesindo Fernández González, hijo del prestigioso industrial y

antiguo contratista de obras don Marcelino, establecido con su fábrica en la calle del General Azcárraga.

Ha sido una enfermedad breve la del joven Rudesindo. Trabajaba al lado de su padre, prestandole una colaboración eficaz por las grandes condiciones que revelaba para la industria a que viene consagrado con tanto fruto el autor de sus días. Y una tarde se sintió enfermo. Fué recogido en el lecho, y en él se agotaron en pocos días todas sus energías, con sorpresa dolorosa para todos los suyos, que se ven sometidos a durísimas pruebas, las que solo con una gran fortaleza de espíritu se pueden sobrellevar.

A sus familiares les alentó la esperanza hasta los últimos momentos. No podían sospechar que aquella vida joven se extinguiera de un modo fatalmente rápido. Pero la triste verdad ha venido a abrumarles.

Era un muchacho inteligente y laborioso. Y por su buen carácter, sencillez y simpático, era generalmente apreciado.

En la tarde de hoy, a las cuatro, se verificará la conducción de su cadáver. Y mañana, a las once, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de la Corte.

A sus padres don Marcelino y doña Dolores; hermanos doña Pilar, don Luis, doña María de la Paz, doña Leonor, don Ricardo y doña Aurora, y hermana política doña María del Rosario García Carrera, enviamos nuestro pésame más sentido.

PRO CULTURA

En la Escuela Graduada aneja a la Normal

Invitados atentamente, ayer por la tarde a las tres, asistimos al acto cultural de los exámenes de fin de curso en la Escuela Graduada aneja a la Normal de Maestros de Oviedo.

El director de la Normal don Valentín Pastor, con el de la Graduada don Anacleto Moreno, recibíannos afable y bondadosamente.

Casi con puntualidad militar, acudieron el ltmo. Sr. Rector de la Universidad don Isaac Garcera, el catedrático de la Facultad de Derecho don Leopoldo Alas Argüelles, el profesor de Agricultura del Instituto señor Manzano, el delegado gubernativo don Emilio R. Solís, el párroco de San Isidoro, y el jefe del Negociado de I. P. del Ayuntamiento don Rafael Aguadé.

Admirada la exposición de dibujo y pintura, en que hay trabajos merítimos, se pasó al aula del quinto y sexto grado, donde el señor Rector pudo apreciar cómo en la Graduada se enseña, saliendo de lo vulgar y rutinario, haciendo discurrir a los niños, hasta el punto de conocer algo que no es corriente. Lecciones de cosas, problemas, escritura al dictado, declinar, historia, física, etc. En esas clases, las más adelantadas, de las que son profesores don Adolfo F. Villaverde y don Pascual García, se invitó en el examen más de hora y media, mereciendo maestros y discípulos entusiastas felicitaciones.

En las demás clases, primeras letras, etc., la labor fué ya más superficial, sin que por eso se dejara de apreciar el buen método de enseñanza y los progresos de los alumnos.

En una de las aulas, dirigidos por el veterano profesor don Inocencio Arambarri, los alumnos ejecutaron hermoso himno que fué aplaudido.

Para terminar, costeado por el Ayuntamiento, se obsequió con pastas a los aplicados escolares.

El señor Moreno, director, como el demás profesorado a sus órdenes, pueden mostrarse orgullosos de su obra pro cultura, que tanto el ilustrísimo señor Rector como las demás personas que concurren a los exámenes, han ponderado sin reservas, lo que seguramente les servirá de estímulo para en cursos sucesivos.

Una felicitación por nuestra parte.

Jardines del Campoamor OVIEDO

Naranja americana

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, acierto y economía Calle 64 de Jaz, 8 - OVIEDO

El viaje del Rey al valle de Arán

(POR TELEFONO)

No ha venido Franco

Madrid.—Es falsa la noticia de la llegada a esta Corte del teniente coronel Franco.

Parte oficial

Madrid.—El facilitado esta noche no acusa novedad en las zonas del protectorado.

Sacudida sísmica

Melbourne.—Los sismógrafos han registrado ayer una violenta sacudida, de mayor importancia que se produjo en el Japón en septiembre último.

El viaje del Rey

Barcelona.—Se sabe que el Rey llegará a esta ciudad en el expreso del jueves próximo.

El mismo día, y a primera hora de la tarde, saldrá para Lérida y desde allí se trasladará al valle de Aran.

La Reina a París

Madrid.—Mañana por la noche saldrá la Reina D.ª Victoria, acompañada de sus hijas las infantas Beatriz y María Cristina, para París.

Caravana automovilista

Barcelona.—La caravana que saldrá de Barcelona para Lérida con motivo del viaje del Rey esta-

rá compuesta de numerosos automóviles.

Hasta ahora se han inscripto más de 500 vehículos.

Los abogados catalanes

Barcelona.—Entre los abogados que se han negado a pagar la multa de 500 pesetas y contra los que se procederá al embargo, figura el exdiputado a Cortes don Jaime Carner.

Invitación a Puig

Barcelona.—El consul de Francia ha enviado al expresidente de la Mancomunidad, Puig y Cadafalch, una comunicación del rector de la Soborna invitándole, por acuerdo del Consejo universitario, a dar en aquella casa una serie de conferencias acerca de la historia de la arquitectura de Cataluña.

Visitará las hidro-eléctricas

Barcelona.—Se sabe que durante el viaje el Rey visitará las altas montañas de Lérida y las Centrales hidro-eléctricas de importantes Sociedades que abastecen a Cataluña.

Nuevo Presidente

Munich.—La Cámara bávara ha elegido esta mañana nuevo presidente del Consejo bávaro al diputado populista Held.

Ecos del Magisterio

A los maestros del partido de Laviana

Por haber venido equivocado el libramiento correspondiente al personal de este mes, ha sido devuelto a la Ordenación de Pagos para su rectificación.

UNA MEMORIA

Ferrocarril Vasco-Asturiano

Ayer recibimos la Memoria de esta Sociedad de Ferrocarriles, que acaba de ser aprobada en Junta general y que corresponde al ejercicio de 1923.

Según esa Memoria el Balance en 31 de Diciembre último sumaba 33.392.834,08 pesetas.

Hubo utilidades en el ejercicio de 1.619.372,96 pesetas.

A estas utilidades se dará la siguiente distribución:

A fondo de reserva para la amortización del material, 500.000 pesetas.

A dividendo de 24 pesetas por acción, 720.000.

A contribuciones e impuestos, 196.728,33.

Remanente para el 1924, pesetas 202.644,63.

Total, 1.619.372,96 pesetas.

Ha tenido la cuenta de gastos de establecimiento un aumento, durante el ejercicio de 1923, de 292.536,88 pesetas, por los conceptos siguientes: Adquisición de terrenos, jornales y materiales en obras, fundación vía grúa eléctrica de San Esteban, material fijo de vía, obras en edificios-estaciones, reforma de material móvil y de tracción, obras ampliación talleres y almacenes, así como otras de pequeña importancia.

El Consejo de Administración

fué reelegido, acordándose repartir un dividendo de 24 pesetas por acción a partir de 1.º de Julio entrante.

Los balances y datos estadísticos están perfectamente presentados, con minuciosos detalles, en que se vé claro el movimiento tanto de viajeros como de mercancías, etc.

La actual situación de la Sociedad debe satisfacer cumplidamente al Consejo y al Director técnico D. Ramón Suárez Pazos.

ECCLESIASTICAS

Cabildo de San Pedro

Ayer el de nuestra Catedral, tuvo el llamado de San Pedro, en el que se nombraron los cargos más importantes de la Corporación, que tendrán de duración un año.

Ha sido reelegido el Sr. de Fabrico, el M. I. Sr. D. Vicente S. Coronas, Maestrescuela.

Apuntadores de Coro, los muy ilustres señores D. Antonio Alonso, Doctoral y D. Benjamin Ortiz, Magistral.

Contadores, los muy ilustres señores D. Arturo Alvarez y don Enrique Sánchez, que fueron reelegidos.

Clavero de la Cámara Santa, el beneficiado D. Valeriano Díaz.

Para Consejeros de Fábrica, fueron reelegidos los muy ilustres D. Hermógenes de la Campa y D. Aurelio Gago.

Han sido elegidos para las Consultas los Sres. Arcipreste, Chantre, Mori, Doctoral, Penitenciario y Magistral.

Les damos a todos nuestra más cordial enhorabuena.

LEA USTED La Voz de Asturias

ENCARGUE de su AMUEBLADO a

«LA CASA VIENA»

Su seriedad y buen servicio le han dejar satisfecho por completo

Galles de Urfía y Melquiades Alvarez OVIEDO



CASA DE MODAS Y CONFECCIONES

- Teresa Suárez -

URIA, 6, PRAL. - TEL. 12-75

Vestidos y abrigos para señora - Vestidos de niña Se ha recibido una inmensa colección de vestidos de playa PRECIOS BARRATISIMOS

¡ROMEROS!

No vengals a San Pedro. de Lugones, sin visitar el «llagar» de FLORAN ALVAREZ, quemop hoy un gran tonel con una sidra «descacharrante».

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

DEL AMBIENTE

Nuevo servicio muy importante

Como verán nuestros lectores por la información que publicamos más abajo, se ha recibido en la Alcaldía el texto de la Real orden otorgando a don Manuel Orenco Valdés la construcción de la línea tranviaria Gijón-Granda. Es esta una mejora local muy importante que habrá de reportar grandes beneficios al pueblo. El trazado de esa línea recorre barrios populosos y parroquias muy importantes, cuyos vecinos en la actualidad no encuentran medios de locomoción en consonancia con sus disponibilidades. Para ir al barrio de los Jesuitas, a Ceaes y a Granda sería necesario el empleo de carruajes cuyo costo no puede sufragar el obrero, que es quien habita, principalmente, por esos lugares. Por otra parte el tranvía a Granda dará facilidades para extender la población veraniega hasta esa parroquia pintoresca y de agradable temperatura. Con el tranvía tomarán incremento las construcciones en dicha parte y no es aventurado suponer que Granda habrá de adquirir la importancia veraniega de Somió, sobre todo teniendo en cuenta que esta parroquia se está poblando demasiado.

La parroquia de Granda ofrece espléndidos lugares de esparcimiento y será indudablemente preferida por los gijoneses para los domingos y fiestas en el campo.

Ahora solo falta que al concesionario se le den toda clase de facilidades y que aquél procure activar la construcción de tan importante ramal.

Gijón está, evidentemente, de enhorabuena y deseamos a la nueva Compañía tranviaria muchos éxitos en el proyecto que tantos beneficios habrá de reportar al pueblo.

INFORMACIÓN

El tranvía a Granda ya se concedió por Real orden.—Un rumor infundado.—Otras noticias.—Marítimas

Una jubilación

La jubilación del maestro de niños de Cimadevilla, solicitada por éste, ha sido resuelta favorablemente.

En el día de ayer se recibió la comunicación oficial.

Se le jubila con las cuatro quintas partes del sueldo, teniendo en cuenta los años que prestó servicio en la enseñanza, tan competente maestro.

Por los mercados

En los reconocimientos practicados en las plazas de abastos, por los veterinarios municipales de turno, fueron decomisados 60 kilos de pescadilla que estaban puestos a la venta en la Pescadería.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Hoy saldrá del nuevo templo de la Residencia de los RR. PP. Jesuitas, la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Con tal motivo, la Alcaldía envió un oficio a la Compañía de Tranvías, para que suspenda el servicio tranviario por las calles que ha de recorrer la religiosa comitiva, y mientras dure la procesión.

El tranvía a Granda

Se recibió ayer en la Alcaldía el texto de la Real orden de concesión de la nueva línea tranviaria que irá desde la Plaza del Ayuntamiento a la parroquia de Granda.

Pagos municipales

Para el pago de haberes y demás atenciones del presente mes, se han señalado las nóminas y días siguientes:

Julio 30.—Personal de la Casa Consistorial, Transportes, Electricistas y Sanitarios.

Julio 1.—Arbitrios, Caminos, Matadero, Cementerio y jornales quincenales.

Julio 2.—Guardia municipal, Pensionistas, Jubilados y Casas Asilos.

Julio 3.—Sanidad e Higiene, Escuelas de Comercio, Industrias y Sordo-mudos y Ciegos.

Julio 4.—Magisterio y nóminas en general.

Subasta

Al mediodía de ayer se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de subastar las filas de estiercol, depositadas en Viñao.

Lo presidió el concejal don Antonio Alvarez Pérez, interviniendo en calidad de subastas don Faustino Fernández.

Se adjudicó una sola fila a don Manuel Caso Rubiera, de Deva, en la cantidad de 75 pesetas.

Rumor infundado

En un periódico local apareció ayer con gruesos caracteres, la noticia de que un bote dedicado a

la pesca, por el sistema del abaque, se estrelló contra unas rocas por la parte de la Providencia, ignorando la suerte que corrieran sus tripulantes.

La noticia produjo gran revuelo en el barrio de Cimadevilla, llevando la inquietud a numerosas familias.

Ayer mañana procuramos enterarnos de la veracidad de la noticia, resultando completamente falsa.

Lo ocurrido fué lo siguiente: La lancha «María Teresa», se dedicaba a las faenas de pesca en las inmediaciones del Cervigón, y como en la pesca del avaraque tienen que acercarse demasiado a la costa, la embarcación quedó en seco unos momentos, saliendo después a flotar, no ocurriendo novedad alguna a los tripulantes.

Esto es todo lo ocurrido, que, como dijimos, no tuvo importancia, siendo la alarma producida en el barrio pescador de Cimadevilla enorme, pero infundada.

La romería de Jove

Ayer celebró una soberbia verbena en la parroquia de Jove, como hemos anunciado oportunamente.

Hoy tendrá lugar la tradicional romería San Pedro, a la que, como todos los años, acudirá enorme público.

Por la Alcaldía se dispuso que los carruajes que hagan servicio a dicha romería sigan el siguiente itinerario:

Ida.—Plaza del Carmen, Alvarez Garay, Iglesia de San José y Gran Vía, hasta Jove.

Regreso.—Calzada, Natahoyo, Cadenas, Pedro Duro y Carmen. Se prohibirá que los vehículos se estacionen en los jardines de la Reina.

Casa de Socorro

Heridos curados ayer: Carlos Menéndez, de 23 años, del Llano, cuerpo extraño en la garganta.

Cándido Pérez, de 74 años, quemaduras en los dedos medio, anular y meñique izquierdo, leve, casual.

El «Españe»

Hoy llegará el trasatlántico francés «Españe», que procede de Habana y Veracruz.

Conduce 190 pasajeros para Gijón.

A la tarde zarpará para Santander.

MARÍTIMAS

Entradas

Octubre, cemento, Zumaya. Comercio, madera, Luarca. Piquera, idem, Santa Marta. Anciola núm. 3, pinos, Luarca. Prudencia, idem, Jubia.

María, idem, Villagarcía. Cabo Cervera, general, Coruña. María, pinos, San Ciprián. Puerto de Vega, pinos, Navia.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcova y Hermano
CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

Bonos a vencimiento fijo

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " " 100 a 1 año

Cajas de alquiler: : Caja de ahorros

José Ramón, ídem, ídem.
Elvira Teresa, lastre, Santander.

Salidas

Marqués del Turia, general, Ferrol.

Ana, carbón, Bilbao.

Iturri Urdiña, ídem, Cádiz.

Cabo Cervera, general, Coruña.

Amelia, vacío, Ribadesella.

Asturias, general, Luarca.

Roberto, carbón, Santander.

Ribadadeva

De fiestas

Se celebró con extraordinaria solemnidad en Villanueva la fiesta del Corpus Christi.

La misa cantada por varias señoritas y el sermón a cargo del elocuente orador don Domingo San Julián, párroco de Colombres, estuvieron como nunca.

Figuraban en la procesión los niños de primera comunión con velas y arrojando puñados de flores, a cada paso, al Señor que reinaba en su corazón y que triunfante paseaba aquel día por las calles.

La fiesta profana estuvo bastante animada.

Asimismo se están celebrando en Villanueva, Colombres y Noriega, novenas en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

De sociedad

Han llegado a pasar la temporada veraniega:

A Villanueva, de Madrid, don Ismael Camús, señora e hijos, y de Málaga, don Pedro Noriega.

También llegó de Santander, en cuya Normal se acaba de hacer maestra, la señorita María Posada.

A Colombres, procedentes de Méjico, don Remigio Noriega, su esposa doña Pilar Mestas Romano y sus hijos.

De Limpías, los estudiantes Panchito y Manolo Perez.

Por último, llegaron a Noriega los aventajados jóvenes estudiantes Manolo y José Antonio Purón y Antonio Alonso, con los primeros llegó su primo José Ramón Rivero Corral, de distinguida familia santanderina y a quien tuvimos el gusto de saludar.

De fútbol

Nuevos triunfos sigue cosechando el equipo «Deva Sport», formado por entusiastas jóvenes de este concejo.

El día 19, a pesar de alinearse con varios reservas, triunfó en Comillas por 4-1 sobre el «Campos F. C.» de aquella villa montañesa.

Se alinearon: Román; Miguel, Quico; Iturbe (L.), Torre, Iturbe (M.); Paco, Ramón, Pin, Cobo, Cea.

Es de esperar para este equipo triunfos como éste, pues cuando lleguen varios elementos insustituibles que se encuentran ausentes, estará el equipo completo, equipo notable que dará mucho que hablar a los aficionados.

Corresponsal.

NUEVO HOTEL FRANCES

DE

Cándido Muñoz

CALLE DE JOVELLANOS OVIEDO

JULIANA y C.ª (S. en C.)

Despacho de Aduanas

Seguros de todas clases

Teléfono 210—Apartado 49

GIJON

San Martín de Luiña

El Corpus

Con la solemnidad de años anteriores se celebró en ésta la festividad de Sacramento.

Por la mañana hubo misa cantada con acompañamiento de harmonium. El sermón a cargo del coadjutor de Soto de Luiña, don Félix S. Blanco, quien al hablar de la Sagrada Eucaristía, lo hizo de un modo magistral, teniendo a la numerosa concurrencia de fieles pendiente de sus sabias palabras cerca de una hora escuchándole con religioso recogimiento; terminada la misa, salió la procesión, recorriendo el campo de la iglesia.

Por la tarde hubo animadísima romería, habiendo concurrido el sexo joven de todos los pueblos limítrofes; el orden ha sido completo.

De sociedad

Procedente de Madrid llegó a pasar los meses estivales, nuestro particular y querido amigo don Juan Rosa Santidrián, hospedándose en casa de sus íntimos los señores de López.

Corresponsal.

ONIS

Fiesta Sacramental

El día 26 se ha celebrado la fiesta Sacramental.

No es mi propósito hacer una reseña, si no dar una noticia para que se enteren los ausentes, que por cierto son numerosos en esta parroquia.

Estuvo lucida en extremo. El clero se portó muy bien y las autoridades contribuyeron con su presencia a dar realce al acto.

Lo más saliente fué el sermón que estuvo a cargo de don Joaquín Goy. Este señor predicó también el día 27 con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón, que también merecía mención aparte por su esplendor y magnificencia.

Estas fiestas tan alegres de suyo, resultaron empañadas por la muerte inesperada de nuestro amigo el exalcalde don José Alvarez.

Fué en extremo sentida la muerte de nuestro apreciable amigo (q. e. p. d.)

Nos asociamos al intenso dolor de su viuda e hijos.

Corresponsal.

Merendero de Gervasio Huergo «EL FRAYÓN»-COLLOTO

MENÚ PARA HOY

Sopa de hierbas.

Fabada asturiana.

Pichones con guisantes.

Lengua estofada.

Manos de cerdo

Rifones en salsa.

Bisteff de ternera.

Chuletas de cerdo.

Jamón con tomate.

Huevos a elegir.

Langosta a la vinagreta.

Truchas.

Merluza al limón.

POSTRES

Queso, frutas y tarta.

Servicio por cubiertos y a la carta

TELEFONO 7-86—Colloto

Villapedre (Navia)

La fiesta Sacramental

En medio de extensa campaña, saturada por las brisas del Cantábrico, rodeada de hermosas carreteras, con alegres hotelitos des-parramados con coquetona dejadez, rodeada de humildes y alegres casitas que le dan guardia de honor a prudente distancia, divisa el viajero que cruza la costa, una iglesia de apariencia humilde, pobre en su aspecto, pero alegre, en su interior limpia, rica en ornamentos y en conjunto admirable por la delicadeza y gusto que en su cuidado y adorno ponen tanto su digno regente, señor López, como las personas que cuidan de su esplendor, porque Villapedre es un pueblo de arraigadas costumbres cristianas, que conserva puras las santas enseñanzas de sus mayores, es un pueblo que cifra sus amores mayores en la solemnidad y fausto de sus fiestas religiosas, es un pueblo que suma el máximo de esfuerzo para que su iglesia sea una pequeña catedral...

Y lo consigue! Dígalo si no la fiesta Sacramental que en dicha parroquia se celebró el día 23.

Al penetrar en ella a las diez de la mañana del domingo 23, confesamos que recibimos una fuertísima y grata impresión; luces con profusión, flores, arte y gusto por todas partes; once señores sacerdotes, varios números de la guardia civil dando guardia al Santísimo; la banda de música «La Lira», de Luarca, la profesora de Luarca señorita María Miñor, tocando el harmonium, nutrida core de señoritas de Luarca, Villapedre y Tod, que con sus hermosas voces y la potente y bien timbrada voz del señor Rico, de Luarca, cantaron una misa que dejó admirados a cuantos tuvieron el gusto de oírlos.

Luego subió a la sagrada cátedra el P. Marín, del Seminario de Oviedo, quien pronunció un hermoso y bien documentado sermón, aludiendo a la festividad que conmemorábamos, donde lo mismo que en los días anteriores del solemne triduo, que predicó, dejó bien patente que es un orador de altos vuelos, de fácil y persuasiva palabra, que gustó muchísimo.

Terminada la misa, se organizó la procesión, que bien formada recorrió el largo trayecto de costumbre, el Santísimo era llevado por el regente don José López y portaban las varas del palio distinguidos señores de Villapedre y Tod.

Por la tarde, rosario, exposición y el recorrido de la procesión por el campo de la Iglesia.

A continuación animada romería, amenizada por las bandas de música, de Suárez, Puerto de Vega, varias gaitas y músicas del país.

El campo lleno de gente, muchos autos con forasteros; y por la noche como en la víspera, animada verbena, con soberbia iluminación eléctrica y veneciana y grandes fuegos artificiales.

El lujoso chalet de don Jesús García Pérez, lucía 900 bombillas eléctricas combinadas con gran gusto.

Nuestra enhorabuena a todos y en especial al rico americano don Jesús García Pérez, que fué quien organizó y pagó todos los gastos de la fiesta sacramental, y que Dios le deje repetirla muchos años.

Corresponsal.

TRUBIA

Por el cultivo de un arte

El que esto escribe, inspirado en la alta admiración el divino arte musical, pretende con las presentes líneas rendir homenaje a la orquesta «Armonía trubiense».

Trubia, en las postrimerías del año 1900, se consagraba al fomento de este arte, creando por ello una orquesta, que bajo la batuta de aquel tan llorado maestro Julio de Andrés, hombre de vastos conocimientos musicales y de clara inteligencia, supo alcanzar sólidos prestigios.

Pero sus elementos componentes, por ciertas rivalidades, se dejaron dominar del tedio y terminaron por disolver la corporación musical.

Hoy resurgen los entusiasmos musicales y vuelve a la vida la «Armonía trubiense».

El fomento de las aficiones musicales es uno de los recursos con que se debe influir en la cultura, por ser problema nacional.

La música enseña sin palabras, educa sin discursos; temple las almas con emociones que se apoderan de ellos para despojarlas suavemente de la ruda corteza de la ignorancia y de torpes inclinaciones.

La música es a la vez goce y escuela, es a un mismo tiempo cátedra y placer. La música es también el lenguaje supremo del alma.

Por ello, el crear una orquesta, es abrir una fuente copiosa de beneficios morales.

Y por tal razón, el pueblo en general debe apoyar a esta corporación musical, ya que aspira con noble propósito obtener el apetecido éxito.

EXTRA

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de hígado.
Fabada asturiana.
Piñones en salmís.
Pollo con guisantes.
Manos de cerdo en salsa.
Ternera a la milanesa.
Rosbiff al horno.
Chuletas al sarten.
Rifones al jerez.
Lengua en salsa.
Langosta catalana y vinagreta.
Truchas.
Anguilas a la castellana.
Merluza al graten.

Postre.—Helado, Brazo gitano
Queso y Fruta

Cocina casera.—S.º a la carta.

NOREÑA

Centro Cultural

En junta general celebrada por esta sociedad, y después de la aprobación de cuentas, quedó elegida por unanimidad la siguiente directiva:

Presidente honorario, don Joaquín F. Rionda.

Presidente efectivo, don Julián Jimenez.

Vicepresidente, don Fermín Alonso.

Secretario, don José Calama.

Vicesecretario, don Honorio García.

Tesorero, don José Río.

Bibliotecario, don E. Cuesta.

Vocales: don Rafael Cuervo, don José Pajares, don Javier Rodríguez, don Sacramento Rodríguez, don Justo Cuesta, y don Ovidio Junquera.

Fiestas

Las clásicas fiestas de San Juan Bautista, la de las danzas y otras hermosas cosas, quedó reducida a...

Artículos para Regalos

Prefiere siempre el público selecto, la

CAMISERIA INGLESA

porque dispone de artículos seleccionados en todos los precios

URIA, 34—OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de techos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, lantones para la fabricación de galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ

Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre Autos para excursiones-Gran Garage-Café-Bar
CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

EN EL HOTEL COLUNGUESA

encontrará V. magnífico hospedaje
Habitaciones amplias y modernas
Calefacción-Cuartos de baño-Tumbres, etc.
Jovellanos, 25.-OVIEDO

HOTEL GÓMEZ

Hijo de FRANCISCA GOMEZ
Unico Hotel con todo el confort moderno
Restaurant
SANTANDER
Colosía, 1
Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio
Salones para bodas y banquetes

ANUNCIO

Se vende toda la propiedad perteneciente a la Sociedad anónima «Charbonnages de Laviana», sita en el partido judicial de Laviana. Los que deseen adquirirla pueden dirigirse a D. Justo Fernández Rúa, en Oviedo, José Tartiere, 16-1.º, quien facilitará precio y condiciones y en poder de quien se hallan los títulos de propiedad de los bienes.

JULIO SAIZ CUESTA

Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios. Abonos de conservación y limpieza. Objetos de escritorio en general. Muebles para oficinas. Fonógrafos.—Prismáticos, etc. Ventas a plazos y al contado
JOVELLANOS 27—GIJÓN

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca
SANTA BARBARA
Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafuegos

BIOSCA

Representación de la S. A. Resinera Ruth, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.

WINDOLITE

(Substituto del cristal) Atalazas para precintar sacos de harinas, cemento, etc. etc.

Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

Doctor Alvarez Quiñones

Clinica dental moderna
Laboratorio completo para Prótesis dentaria
Plaza del Porlier, 7, 2.º
OVIEDO

Cam. superior con somier... 45
> grande superior con id., 55
Armario luna biselada..... 160

Frente al cuartel de Sta. Clara
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.

Construcciones Carpintería

Instalaciones para toda clase de negocios
B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.—OVIEDO

LA POSITIVA

EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurruena» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca BOHEVARRIA. ESPECIALIDAD en morteros, cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosinas de barro, esboya, ladrillos refractarios, cocinas bilbainas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

¿Ha probado usted la sidra champagne

EL ASTUR de Ayila y Gutiérrez?

Si lo hace, será usted su mayor propagandista
AVILÉS

Academia Ojanguren

OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Métodos de Comercio esencialmente prácticos

JOSÉ VALDÉS

FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.—Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa «ROSSI», de Italia

GERANICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO

Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Depósito { Tetéfono 2-84
Fábrica { 1-88

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA

“ALBO”
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: CANDÁS

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
el firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

MANUEL CARVAJAL

Construcciones metálicas Calderería, Forja, Torno y Ajuste Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso
Soldadura autógena
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

LA LEJIA "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE

GUMERSINDO HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD, 12
OVIEDO

Los chocolates de la fábrica LA MORAL

no faltan en las mesas de personas de buen gusto
Viuda de ANTUÑA LA FELGUERA
Calle de Jesús F. Duro.—Teléfono 22
Teléfono 65 Direc. { Telog. { Martínez
Telof. {

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques Agente de Aduanas Seguros — Fletamentos Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

este año a la solemne función religiosa celebrada en la capilla del barrio de la Mata.

La que promete estar más lucida es la de San Pedro, que hoy se celebrará en la ermita de la Soledad, en cuyo campo habrá por la tarde animada romería que amenizará la banda municipal de música y otros elementos.

De sociedad
De Madrid, regresó el juez municipal de esta villa don Manuel Inclán y su bella hija Angeles, aventajada alumna del Conservatorio de música.

Corresponsal.

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para mañana: D. Luis López, D. Miguel Balbás, D. Manuel Fernández, don Remigio Terol, D. Jesús Legendre, don Higinio Arenas, D. Antonio Sierra, D. José María Aparicio, don Elías Bravo, D. Minervino Menéndez, D. Acisclo Uria, don Heriberto Prieto, D. José Rodríguez, D. Manuel Fernández, don Damián Lavandera, D. Vicente Martínez, D. Francisco G. Gamoneda, D. Carlos Fernández, don Secundino Pelaez, D. Miguel Noriega, D. Francisco Gutiérrez, don Francisco F. Azcárate, D. Francisco Lavandera, D. A. Aguirre, D. José Villa, D. Juan Hernández, Electra de Occidente, D. Juan Díez, D. Pilar Valdés, Sres. Normand y Herreros, Habilitado de la guardia civil, D. Luis Cavanna, don Ramón Ceñal, D. Francisco Gutiérrez, D. Francisco Orejas, don Jesús Lafuente y D. Adolfo F. Villaverde.

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, de esta ciudad, se celebró, a las once de la mañana de ayer, el matrimonial enlace de la simpática señorita Lolina Fernández, de estimada familia ovetense, con el preciable joven don Facundo Serrano, sobrino del fabricante de licores don Francisco Serrano. Les apadrinaron don Antonio Bayón y doña Cándida Secades. El acta la firmaron como testigos don Enrique Bertrand y don Isidro Morán. Actuó en representación del

Juzgado nuestro buen amigo el secretario habilitado del Juzgado de instrucción de esta ciudad don Florentino López.

A causa del luto reciente de los novios, la boda se reunió en familia, lo que no fué obstáculo para que a mediodía se reunieran en los salones del Nuevo Hotel Francés, de don Cándido Muñoz, en el que se sirvió delicado banquete.

Los novios salieron en el correo para Valladolid y Madrid, donde pasarán unos días. Nuestra enhorabuena, con deseos de eternas venturas.

Compañía Tranvía de Arriondas a Covadonga

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones de la misma, que a partir del día 1 de Julio próximo podrán hacer efectivo el interés y la amortización de las Obligaciones números 71 a 80, 121 a 130, 271 a 280, 341 a 345, 371 a 375, 431 a 440, y 546 a 550, en total 55 que quedan en circulación de todas las emitidas en 1.º de Julio de 1907.

El pago de estas Obligaciones, así como de sus intereses, se verificará a partir del día 1.º de Julio próximo, en el Banco de Oviedo de esta capital, previa presentación de los correspondientes títulos. Oviedo, 17 de Junio de 1924.—El director, Antero S. Coronas.

Junta Provincial de Sanidad

En la reunión tenida por la Junta Provincial de Sanidad, además de despachar los asuntos de trámite, se acordó llevar a la Superioridad una consulta acerca del caso del veterinario de Pola de Siero; abrir una información pública sobre los celleros de Oviedo, oyendo a los agrónomos de la provincia.

Desde luego, la Junta está de acuerdo con la prohibición hecha por el Ayuntamiento sobre las plantaciones de hortalizas, ahora que estima necesaria esta información pública.

Y por último expresar que el Ayuntamiento de Oviedo señale el día para elegir el terreno concedido por la Corporación para el edificio del Dispensario Profiláctico.

Farmacias de turno

Hoy corresponde estar abiertas al público:

La la de la señora viuda de Braga, Cimadevilla; y la de don Enrique Estrada, dueñas, 4.

Institutz

católica desea colocación para educar niños o enseñar idiomas. Informes: Hotel Colunguesa, calle de Argüelles, Oviedo.

PARA CIERTAS AFECCIONES DEL CORAZON

la cafeína es un tónico muy útil, pero en cambio para los nervios no conviene. Mezclado el café por partes iguales, con MALTE KNEIPP, obtendrá usted notables resultados para el corazón, sin perjudicar su sistema nervioso. Ensáyelo usted y SE FELICITARA de haberlo probado. Producto fabricado en España. De venta en Colmados, etc., en paquetes de 100, 250, 500 gramos, y 1 kilo al precio de pesetas 5 el kilo.

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

Esta Compañía anuncia al público, que a partir del día 1 de Julio próximo se abre el pago de intereses correspondientes al primer semestre de 1924, de las obligaciones hipotecarias de la Compañía, previa presentación y entrega del cupón núm. 33, en Oviedo, por el Banco de Oviedo; en Bilbao, por el Banco de Vizcaya, y en Santander, por el Banco Mercantil. Oviedo, 17 de Junio de 1924.—El director, Antero S. Coronas.

Colegio médico de Asturias

Se convoca a todos los señores colegiados de la provincia para la Asamblea provincial que celebrará esta entidad el próximo día 6 de Julio y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Plaza de Riego, 4.

VENDO

fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos; como el que desee establecerse, traspasar, arrendar pisos, incluso por temporada de verano y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la AGENCIA FERNANDEZ Salustio Regueral, 18.—GIJÓN

Casino de Oviedo

Por acuerdo de la Junta Directiva, desde el 27 del actual hasta el 31 de Agosto se suprime la cuota de entrada para los socios eventuales.

Próximas oposiciones

En la «Academia Politécnica» continuará, durante los meses de verano, la preparación para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos, a cargo de oficiales del mismo. Se facilitan textos, apuntes y programas. Informes: Oviedo, Magdalena, 3. Teléf. 454.

Manuel F. Acebal

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso
CORRIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268
GIJÓN

Espectáculos

En el Toreno
Hoy domingo, la gran película en cuatro partes «Los lobos de la noche», y despedida de la gran artista Pilar López.
Mañana lunes, las dos jornadas de «Los dos argentos franceses».

AVISO

La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Para preservar vestidos de lana, pieles, etc. contra los estragos de la polilla, lo único positivo son los sacos guardarropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Faba, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono. 275

Armoniums

Todo capellán, párroco, etc., puede adquirir un excelente armonium «Excelsior» Varios modelos. Ventas a plazos y al contado. 20 meses de crédito. Pedid catálogos al Agente en Oviedo de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, Peso. 15. bajo.

Dinero

Se conomiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos. Uria, 50.—Oviedo.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Se arrienda en León

en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Guilet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Los rayos del sol vendidos por un ventilador A. E. G.



Automóvil «Bebe Peugeot»

Se vende muy barato y a toda prueba. Informes en esta Administración.

PARA VERANEO

Se arriendan dos casas en El Pito, (Cudillero). Entenderse con D. Honesto Martínez.

ZENITH



DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXÁCTITUD

Se necesita

oficial de barbería en la de Benjamín Ramos. Cíaño (Sama).

Ocasión

Vendo molino de café buen uso y 60 tazas con sus platos y 8 veladores de marmol. Tratar «Café Suizo».

Agencia FIAT

¡Los Automóviles más seguros y bonitos!

Repuesto completo para todos los tipos

GARAGE ESPAÑA—Oviedo

Stook inmenso de Bandajes Dunlop

Precios incluso colocación

Acuerdos de la Comisión permanente

En la sesión del viernes adoptó los siguientes:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda conceder licencia al concejal Sr. Botas y al señor secretario de la Corporación.

Fueron aprobados los expedientes de revisión de excepciones de mozos de varios reemplazos.

Se acuerda conceder licencia a D. Eulogio Granda para construir un edificio en el solar correspondiente al número 34 de la calle de la Independencia.

Idem a D. Antonio Getino para construir una casa en la calle de Asturias.

Se autoriza a D. Ramón López Sela para abrir huecos de puerta en varios solares cercados de la calle de Suárez de la Riva.

Fue aprobado un oficio de don G. Pelizaeus, que solicitaba modificación en las condiciones respecto a la concesión de unas columnas anunciadoras.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía Urbana, determinando el sitio en que ha de instalarse un depósito de gasolina, ya concedido, en el Paseo de Santa Clara.

Se aprueba una moción de la Comisión de Policía Urbana, que propone la conservación del llamado «Arco de San Vicente».

A instancia de varios vecinos del pueblo Las Cuestas se acuerda crear en dicho punto una escuela mixta, solicitándolo previamente del Gobierno.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión correspondiente, fué desechada una instancia de D. Francisco Fernández, que solicitaba la reposición de un acuerdo de la Comisión permanente, respecto al servicio de aguas en el Cortijo de San Roque.

Fue aprobada una propuesta de la Comisión de Bomberos para la adquisición de material para el servicio de incendios.

También fué aprobada otra propuesta de la misma Comisión para la adquisición de una escala de salvamento.

Se aprobó el acta del concurso para la adquisición de uniformes de verano para la guardia municipal y para los ordenanzas del Ayuntamiento.

Fue aprobada una moción de la Comisión de Interior solicitando las hojas de servicio de todos los empleados del Municipio para la confección del Escalafón.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Citación

Con el fin de hacerle entrega de un pase a situación de reserva, se interesa la presentación en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento del soldado Vicente Caso Campillo, hijo de Pedro y María, natural del Valle Alto (Peñamezcla).

Las obras de unas zanjas

Nuestro particular amigo don Angel Santos, que ha tomado en arriendo el bajo de la casa a que aludíamos en esta sección con motivo de la apertura de unas zanjas en la parte posterior del Casino, nos ruega digamos, como aclaración a lo por nosotros expuesto, que las zanjas fueran hechas con el fin de encontrar el desagüe a la alcantarilla general; que las losas fueran colocadas lo suficientemente unidas para no causar daños a los transeúntes, y que si fueron hechas otras obras, aparte las apuntadas, la responsabilidad será del encargado de las mismas.

Queda complacido nuestro comunicante.

REMITIDO

Desde Llanera

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy distinguido señor nuestro: Nuevamente nos vemos en la necesidad de molestar a usted abusando de su amabilidad, para suplicarle la inserción en ese popular diario, de unas pocas palabras, contestación a otras publicadas en ese mismo periódico el 25 del corriente y que aparecen firmadas por los señores Ruiz y Ablanado, de esta localidad.

Puestos de acuerdo los 23 vecinos de Posada, tan repetidamente aludidos por dichos señores, deciden replicar lo siguiente:

1.º Que es indubitable que lo que pretenden dichos señores con defender lo indefendible, es exhibirse para intentar salir del actual ostracismo en que se encuentran, y por eso no debiéramos concederles el honor de la réplica.

2.º Que están conformes en que, en las discusiones no deben emplearse groserías ni insultos, por ser propio de personas mal nacidas, pero que ese criterio se compagina mal con aquellas proclamas del «Estrapallu», aunque si el arrepentimiento es sincero, ¡más vale tarde que nunca!

3.º Que reducida la cuestión que se discute a los términos de si debe o no subsistir en esta parroquia el alumbrado público; como de 16 concejales que componen el Ayuntamiento, sólo ellos dos pretenden suprimirlo valiéndose de habilidades que a nadie engañan, este vecindario está completamente tranquilo de que triunfará la justicia. ¿Está esto claro?

4.º Que ya saben que no ofende quien quiere, sino quien puede, pero que saben también que para que una polémica sea razonable, culta y discreta, es condición precisa que el trato sea recíproco, pues lo contrario sería inocente. Sirvalos lo dicho de leal advertencia.

5.º Que en todas partes la capitalidad tiene algún privilegio, si quiera sea tan insignificante como el alumbrado público de Posada, que por otra parte beneficia en más o menos a los vecinos de todas las parroquias.

6.º Que el alumbrado eléctrico en este concejo se consiguió gracias a las gestiones del Excmo. Sr. Conde de Santa Bárbara de Lugones y de don Prudencio Gonzalez, como verdadero iniciador, y que por lo tanto es inoportuna y ridícula la pretensión de que el señor Ruiz haya contribuido en nada a tal mejora.

7.º Que los artículos del Estatuto que citan y que se refieren a las exacciones municipales, no son aplicables a este caso, entre otras razones por haber recaído dos acuerdos (respecto del alumbrado), uno anterior y otro posterior a dicho Estatuto, y ambos coincidentes.

8.º Que por añadidura hay un

compromiso o contrato con la Sociedad Popular Ovetense, que por obligación y seriedad del Ayuntamiento no debe hablarse siquiera de rescindirlo, dado caso que ella se conformase.

9.º Que todos conocemos al detalle las anteriores y desastrosas actuaciones del señor Ablanado y las inconsecuencias del señor Ruiz.

10.º Que suscriben en todas sus partes la información del correspondiente de ese periódico en ésta, relativa al asunto de que se habla, por ser fiel reflejo de la verdad.

11.º Que lamentamos ignoren que lo que precisamente pretende el actual Directorio es fomentar el bienestar de los pueblos, es decir, todo lo contrario de lo que sus enfermizas imaginaciones inventan.

12.º ¿Qué concepto tienen ustedes, si es que tienen alguno, de la equitativa distribución de los fondos públicos?, ¡ilustres concejales!, ¿no conciben ustedes que en Oviedo, por ejemplo, haya barrios y hasta parroquias que paguen religiosamente los impuestos municipales y sin embargo sus vecinos no tengan delante de sus casas los potentes focos eléctricos que existen en el paseo de los Alamos? ¿No conciben ustedes que en la provincia habrá parroquias, incluso concejos, que contribuyan al contingente provincial y a pesar de ello pasarán años y años sin beneficiarse con un mal camino vecinal?, etc., etc.

13.º Que por hoy no queremos continuar, pues para contestar a tanta insulsez ya nos parece mucho tiempo malgastado.

Gracias anticipadas, señor Director, de veintitres vecinos de Posada de Llanera.

27 Junio 1924.

Un ruego al director del Vasco

El titulado grupo excursionista «Fontanina», nos envía unas cuartillas en las que se hace la súplica al director del Ferrocarril Vasco-Asturiana, para que se ponga en circulación un tren que tenga su salida de San Esteban de Pravia a las ocho y media de la noche y que, según se dice, se establecerá otro con salida de Oviedo para dicho pintoresco lugar a las dos y media de la tarde.

Muy gustosos recogemos el ruego del grupo «Fontanina», y nos congratularía que el digno director del Vasco, lo dejara atendido a la mayor brevedad, si así conviniera a los intereses de la empresa.

«LA VOZ DE ASTURIAS»
PUBLICA DIARIAMENTE
OCHO PAGINAS

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel García Casero

Falleció en su casa del Campo de los Reyes el día 30 de Junio de 1923

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Angela García Fernández; hijos D.ª Generosa, D. Alfonso, D. Modesto, D.ª Isabel y D.ª María Teresa; madre D.ª Isabel Casero; hermanos D.ª Teresa, D. Candido, D. Juan, D. Justo y D.ª María García Casero; tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia parroquial de San Julián de los Prados, así como la misa y Exposición que tendrá lugar en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y las misas que se celebren el martes próximo día 1.º de Julio en la iglesia parroquial de S. Juan el Real, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tél. 199

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valdivares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANALISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: **C. TUERO MUÑOZ.**

De las Clínicas de Madrid

Galle del Peso, 12 — Teléfono 78

OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

NICOLÁS PÉREZ

Médico Director de Dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA

Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5

URIA, 60, pral.—Teléfono 11 30

OVIEDO

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Cruz Roja y Gota de Leche

VACUNA GRATIS

El martes y jueves por el médico de esta institución Sr. Estrada, a las cuatro de la tarde.

SECCIÓN DEPORTIVA

Unión Club Ovetense

Convoca a un partido de entrenamiento a todos los jugadores de esta sociedad para esta tarde, a las tres, en el Campo del Nora-La Corredoria. Este partido será para seleccionar y formar el primer equipo.—El secretario.

Sama de Langreo

Real Stadium-Racing de Sama

Hoy domingo, día grande de los renombrados festejos de San Pedro, que celebra La Felguera, la villa langreana, tendrá lugar en el campo de La Barraca, el formidable encuentro entre estos notables «onces».

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO

ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.

Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Uría, 72, bajo—Oviedo

Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URIA, 32, 2.º

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a

Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99

OVIEDO

Clínica Dermatológica

DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sfilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso

María Cristina, de Madrid

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5

Uría, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Días festivos, de 10 a 1

URIA, 60, entresuelo. — Tel 12-05

OVIEDO

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

SCORE.

CRÓNICAS JUDICIALES

Por infracción de la ley de ferrocarriles

Ante la Sala primera de la Audiencia se vió ayer la causa por infracción de la ley de ferrocarriles contra los procesados don Pedro González Rubin y los obreros de éste Manuel Alonso García, Enrique Solís Díaz, Alfredo Cabeza Martínez, Ramón González García, José González Díaz y el industrial vecino de Mieres don Vicente Martínez Vázquez.

Se acusa a estos procesados de haber causado daños en la línea del Norte.

El 16 de Octubre de 1920 los procesados, y a su frente el señor Rubin, quitaron unas cercas colocadas por la Compañía en el paso a nivel de los Pilares y levantaron algunos carriles para facilitar el paso de unos carros que iban cargados con madera para la fábrica que el señor Rubin tiene en la Argañosa.

Según el fiscal estos hechos se volvieron a repetir el día 22 del mismo mes.

Pide para los procesados la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y 248 pesetas de indemnización, en que se calculan los daños causados.

El señor Rubin, en su declaración, niega que haya alentado ese movimiento de sedición de los vecinos de la Argañosa contra el proceder de la Compañía que les prohibía el paso para sus fincas por los Pilares, con el pretexto de la construcción de una carretera por otro sitio. Su labor únicamente se limitó a colocar unos tablones en las vías, para facilitar el paso de los carros todos, lo mismo los que iban para su industria que para el resto de los vecinos.

Niega también que el retraso de treinta minutos del tren de Trubia fuese originado por los actos de aquel vecindario, pues después de haber ocurrido el motín pasó el correo a su hora.

No conoció a ninguno de los vecinos que tomaron parte en el motín.

En cuanto a la justicia de la queja de aquel vecindario, lo evidencia el que hoy la Compañía, de convenio con aquellos vecinos, autoriza el paso por aquel sitio.

Todos los demás procesados declararon lo mismo, incluso don Vicente Martínez Vázquez, que se encontraba aquel día accidentalmente en la Argañosa porque había ido a aserrar unas rollas.

Los testigos todos, a excepción de alguno de la Compañía, declaran la inculpabilidad de los procesados.

En representación de la Compañía acusaba don Carlos de la Torre y de la defensa de los procesados estaba encargado el letrado don José Cuesta.

La causa quedó ayer concluida para sentencia.

Señalamientos para mañana

Causa por homicidio

Mañana tendrá lugar la causa por homicidio contra Ricardo Díaz González, Francisco Casero y Enrique Casero Cabeza.

Abogados, señores Tuero, Bertrand, Muñoz de Diego y Bances; procuradores, señores Fernández, Alvarez y Pedrosa.

Este homicidio ocurrió hace meses en el Campo de los Reyes y del cual resultó muerto a tiros y puñaladas Laureano Alvarez (a) «El Marqués».

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relata los hechos en la forma siguiente:

Poco antes de las diez de la noche del 27 de Enero de 1924 discutieron en la carretera del Campo de los Reyes de esta ciudad, cerca de la taberna de Gumersindo Argüelles Cimadevilla (a) «El Pilu», Laureano Alvarez Alvarez (a) «El Marqués» y Francisco Casero Cabeza, llegando a las manos en el momento en que llegaron al lugar en que esto ocurría Enrique Casero Cabeza y Ricardo Díaz González que tomaron parte en la lucha a favor de Francisco, habiendo causado los tres últimamente citados varias lesiones al Laureano Alvarez, a consecuencia de las cuales falleció; estando anteriormente condenado el Enrique Casero Cabeza dos veces a la pena de prisión correccional por los delitos de homicidio y disparo de arma de fuego y lesiones.

Califica el hecho de homicidio, sin apreciar más circunstancia modificativa que la agravante de

reincidencia en lo que a Enrique Casero se refiere. Y en consecuencia pide la pena de quince años de reclusión temporal para Francisco Casero Cabeza y Ricardo Díaz González; y la de dieciocho años de igual reclusión para Enrique Casero Cabeza. Los tres con las accesorias correspondientes y el pago de las costas por partes iguales, siéndoles de abono el tiempo de prisión que sufran por esta causa. Fija la indemnización a los herederos de Laureano en cinco mil pesetas.

El acusador privado señor Tuero, coincidiendo en la narración de los hechos según queda indicado y en la apreciación del delito de homicidio, «Disiere en que además de la agravante de reincidencia para Enrique Casero, aprecia la de abuso de superioridad. Por ello pide para este veinte años de reclusión temporal y para los otros dos procesados la de diecisiete años, cuatro meses y un día. Fija la indemnización en quinientos mil pesetas.

Otros juicios

Lena.—Contra Francisco Fuentes García Cañedo, por disparo y lesiones.

Abogado, señor Martínez (don Fernando); procurador, Sr. Elola.

Lena.—Contra Restituto Ordóñez González, por disparo.

Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Casaprima.

Lena.—Contra Modesto Cortés Prieto, por estafa.

Abogado, señor Builla; procurador, señor Alvarez.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Lena.—Condenando a Eduardo Uria, por lesiones, a la pena de un mes y un día.

Lena.—Condenando a Primitivo Rodríguez, por disparo y una falta de lesiones, a la pena de dos meses y un día por el primer delito y 5 días por la falta.

Lena.—Absolviendo a Alfredo Cordero, por un supuesto delito de robo.

Lena.—Absolviendo a José Antonio García, por lesiones.

Lena.—Absolviendo a Eladio Alvarez Sánchez del supuesto delito de disparo y lesiones.

Lena.—Absolviendo a Manuel Martínez Cachero del supuesto delito de homicidio por imprudencia.

GOBIERNO CIVIL

De subsistencias

En la Inspección de Abastos se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

Observando que a pesar de las muchas impuestas por el negociado de Abastos, aumenta el número de denuncias dando idea de que los comerciantes desaprensivos, no cejan en su afán de lucro excesivo, y como no estoy dispuesto a tolerar que los derechos del público sean atropellados y pospuestos sus legítimos intereses a los mezquinos de dichos industriales, deseo hacer constar que perseguiré y seré inexorable con los que defrauden en el peso, expendan artículos alimenticios de mala calidad, nieguen existencias, o manifiesten tenerlas sólo de clase superior siendo falso; así como con los que no respeten las tasas establecidas por la Junta de Abastos, imponiendo multas más elevadas a las que hasta ahora vengo decretando, llegando incluso a cerrar el establecimiento del industrial que sea reincidente en la falta.

Por tanto, espero del reconocido celo de los Delegados gubernativos, alcaldes y agentes de mi autoridad, pongan principal atención en cuestión de Subsistencias y especialmente persigan y me denuncien los casos de fraude en el peso y mala calidad de artículos alimenticios.

Oviedo a 28 de Junio de 1924.—El gobernador presidente, Francisco de Zuvillaga.

Multas

Por no tener en su establecimiento la lista de precios como está ordenado, se les ha impuesto 25 pesetas de multa a cada uno de los industriales de Telleo, Wenceslao Fernández y Luis Alvarez Delgado.

La USTED.—La Voz de Asturias

GRATIS.....

Una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de "NIKOLA" o de ciento cincuenta de "CLASICO" El canje se efectuará en Oviedo durante los meses de Junio y Julio en el domicilio de D. Constantino Fernández, calle de la Magdalena, 10, de seis a ocho de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, plumas stillográficas, lapiceros automáticos, etc. etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.



SACO GUARDA-ROPA
de papel contra la polilla:
Ptas 1,50 saco: tamaño 100
por 70 cms.: peso 80 gramos.
Masaveu y Compañía
OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



Nuevo auto-camión especial para el transporte rápido de muebles a domicilio. Este servicio permite amueblar cualquier casa en la provincia en 24 horas. La CASA BLANCO es la primera en España que pone a disposición de sus clientes tan rápido servicio, dedicándose al mismo tiempo a las mudanzas para dentro y fuera de Asturias.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:
Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Or-

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de $3\frac{1}{2}\%$ anual
SUCURSAL EN CANDÁS

JABÓN ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEL N. 10 Salmerón, 167, Barcelona, GARCIA.

Aguas Minero-Medicinales de Vallfogona de Riucorp

Son más mineralizadas que las de Cestona y Carlsbad y contienen más bicarbonato estroncico que todas las de Europa, según el análisis del Dr. Casares. Curan radicalmente cálculos del hígado, riñones, exzemas y estreñimiento
Temporada oficial: 1.º Junio al 30 Septiembre

Viaje y correspondencia por Tárrega.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO
A CUATRO Y MEDIO KILÓMETROS DE AVILA
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península Aguas radioazodadas, bicarbonatadas, litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garaje. Extensos jardines y pinar. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Folletos gratis. Grandes reformas e inauguración de un pabellón de nueva planta.

Temporada 20 Junio a 20 Septiembre Correspondencia a D. ANTONIO ROYO

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón, Predisposición a contraerlos y Cólicos nefríticos

Instalación única en España--Ferrocarril a Santander
Telégrafo--Giro Postal--Garage--Tennis

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias : : Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

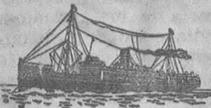
PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 tdm.—«Antonio de Sotrustegui» 3.800 tdm.—«Santiago López», 4.100 tdm. Fletamientos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD»

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

El 12 H.P. 5 plazas

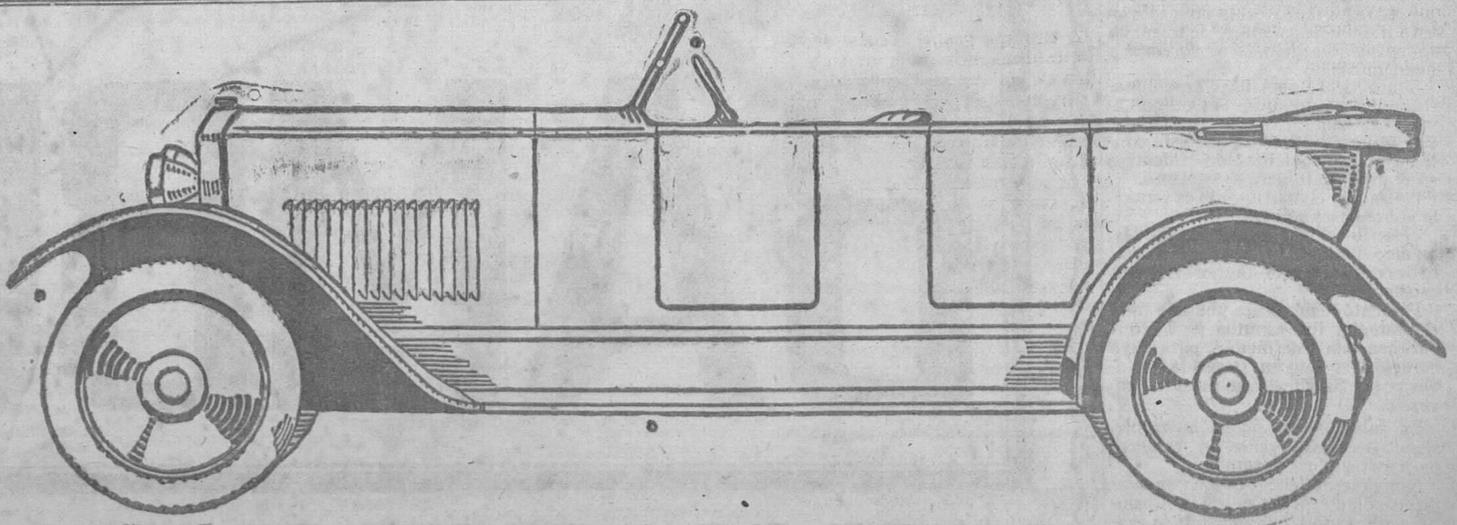
BERLIET

Agente exclusivo para Asturias y León

MANUEL FERNANDEZ

Garaje Asturias

OVIEDO Tel. 7-30



LEA USTED **La Voz de Asturias**

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días
El día 22 de Julio, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"FLANDRE"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 300'00
» » » Veracruz » » 443'00

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Teléfono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

CAMPAÑA SANITARIA

Notable conferencia de D. Ramón Prieto

Había gran avidez por oír a don Ramón Prieto, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad, pues su nombre figura en todo lo que signifique progreso y cultura, y de un modo especial en esta noble campaña sanitaria, en la que fué uno de los principales organizadores.

Comienza D. Ramón Prieto manifestando que hace pocas semanas, en una de las conferencias, había dicho uno de los oradores que había sido con él cruel, a lo que no había contestado por no ponerle en el apuro de una rectificación.

En la crueldad aludida había visto él solo palabras de cariño, pero que para él lo era realmente el ocupar aquella tribuna después de haberse pronunciado conferencias tan eruditas como las dichas con motivo de esta benemérita campaña.

Habla de los datos estadísticos con que cuenta, pues fueron tomados con escrupulosidad, pudiendo asegurarse que de los facilitados por la Sección de Oviedo no puede dársele de ellos.

Con gran amenidad narra lo sucedido al Excmo. Cardenal Cos, en una visita pastoral, en una parroquia cuando era Arzobispo de Santiago de Compostela, sobre el estadismo de la Iglesia, que visitaba, cuyo archivo consistía en un cesto de mimbre.

También nos recuerda un juicio en el que intervino como Abogado fiscal sustituto, contra un Secretario municipal, que se había comido a 500 individuos, que no aparecían en el Registro.

Después hizo pequeño lexordio, salpicado con las narraciones mencionadas, a las que tanta vida dió e hizo interesante, como pronunciadas por el Sr. Prieto.

Luego comentó la triste estadística para nuestra región, en la que fallecieron en veinticinco años unas 372.236 personas, dando un coeficiente de mortalidad verdaderamente aterrador.

Nos recuerda cómo nació esta campaña sanitaria, que tuvo un origen humilde, y cómo el Sr. Tejerina, del Comité organizador, fué a varios pueblos.

Explica lo difícil que es preparar una conferencia, aunque se facilite el trabajo, con poseer conocimientos sobre la materia que se va a desarrollar; sin embargo lo es mucho más hacer un resumen de diez conferencias, como le han encargado.

Se ocupa de la pronunciada por el laborioso y estudioso catedrático del Instituto Sr. Fernández, quien probó que el alcoholismo convierte al hombre en una bestia, yendo a terminar su vida muchas veces a un manicomio.

Hace una síntesis de la del señor Cobián, cuyos conocimientos científicos elogia, quien hizo un estudio muy acabado del alcoholismo, con opiniones de sabios eminentes.

Demuestra que el alcohol ataca a los riñones y al hígado y cómo este vicio convierte al hombre en un monstruo.

Elogia la conferencia del Sr. Onieva sobre la educación sexual, que expuso valiéndose de sus estudios pedagógicos, de sus visitas al extranjero e inspección de escuelas.

Habló también con gran acierto de la infancia culpable, recomendando la actuación de la escuela, del maestro, del párroco y del médico pero ante todo la del padre.

Tiene un recuerdo cariñoso para el Sr. Marcos, inspector de Sanidad, al resumir su conferencia, alabando su proceder desde el caso de Coalla, cuando se presentó allí el tifus exantemático, exponiendo su vida y atajando el mal.

Todos los asturianos debemos estar agradecidos de su heroísmo, pudiendo extirpar el mal.

Al reseñar la del Sr. Escobedo, le dirige frases laudatorias como joven estudioso y de ganancia de frase, en todos sus discursos, sean forenses y académicos.

Trató de la socialización del matrimonio, estudiando al Código Civil y el Canónico, distinguiéndose este último del otro en que éste contribuye a su socialización, mientras en el primero impera el egoísmo.

Socializar el matrimonio es sentarlo sobre bases sólidas.

Describe el trabajo del Sr. Valdés, médico distinguido, que habló de la tuberculosis que tantas víctimas causa.

Presentó los grandes peligros para el contagio, los esputos de los que padecen esta enfermedad, para cuya curación es de gran necesidad establecer un Sanatorio en nuestra provincia.

La tuberculosis no es incurable, siendo necesario hacer un esfuerzo para evitar tanta desgracia.

Nos presentó el Sr. Laredo un cuadro desolador a causa de la avarosis, enfermedad que depende la mayor parte de la voluntad.

Cuando ataca a la columna vertebral es incurable, probando el señor Laredo de una manera cumplida cómo se relaciona esta enfermedad con las mentales.

El Sr. Morán desarrolló un tema escabrosísimo, que solo con el talento del conferenciante pudo ser tratado en forma tan delicada.

Trajo opiniones de psicólogos y fisiólogos y nos muestra lo que debe saber el niño, confirmando lo manifestado por el señor Onieva, pues ambas conferencias pudieron publicarse íntegras, lo que sería de gran enseñanza.

Sigue a este la del señor Tejerina, quien tanto laboró en esta campaña, el que pronunció notables discursos en Gijón, Pravia y hablará en Villaviciosa, diciendo algo de lo mucho que sabe y parte de lo que se trató aquí.

Trató de la lucha contra la avarosis, alcoholismo y tuberculosis y ocultarla por falsos prejuicios es delito de lesa patria.

El señor Tejerina es partidario de que sean penados los contagios intersexuales.

Siendo sus conclusiones:
1.ª Rigurosa y científica inspección de hombres y mujeres.
2.ª Tratamiento gratuito y obligatorio.

- 3.ª Hospitales especiales, con lazaretos.
 - 4.ª Certificado médico para contraer matrimonio.
 - 5.ª Educación sexual.
- Contra el alcoholismo:
1.ª Asilos para bebedores, de resultados y admirables.
2.ª Enseñanza en las escuelas.
3.ª Sociedades de templanza.
4.ª Propaganda de sus males.
5.ª Prohibir la entrada en tabernas a menores de 20 años.

6.ª Procurar que el hijo del obrero aspire a altos puestos ganados por su cultura obtenida en Centros docentes.

Contra la tuberculosis; 1.ª, que se considera delito cuando a sabiendas se transmite; 2.ª, vivienda sana; tercera, alimentación suficiente; cuarta, Sanatorios como los instituidos en países adelantados, buena alimentación, aire puro, ventilación, sol y quietud.

En Alemania, Francia y Suiza hubo por estos procedimientos curaciones muy sólidas.

Don José María Ladreda, cediendo a una indicación que se le ha hecho, a pesar de ocupar la Alcaldía y la Dirección de la Fábrica de Metales, hace una síntesis admirable de lo que se puede hacer.

Los gastos sanitarios deben ocupar lugar preferente, imponiéndose el saneamiento de la ciudad.

Fallecieron en el concejo 1.500 personas durante el año.

Dió un plan técnico y económico de como debía hacerse la limpieza.

Parece mentira que hablando de basuras estuviesen todos tan encantados de oír al señor Ladreda.

Cita el señor Prieto la manifestación de una madre, que tenía la con-

vicción plena de que la muerte de un hijo salió de una alcantarilla que había ante el «Café Suizo».

Nos habló de las excelentes condiciones higiénicas que reúnen las grandes embarcaciones, donde hay departamentos desde el importe de 7.000 pesetas hasta 150, lo que siempre procuran que se les pueda poner, en la plancha, en perfectas condiciones sanitarias.

Aplaude la labor de los conferenciantes, teniendo para cada uno una frase laudatoria, justa y oportuna.

Termina el Sr. Prieto, diciendo que la aspiración sería que en todos los pueblos de la provincia se pueda poner también una placa que diga en perfecto estado sanitario.

Las últimas palabras de tan notabilísimo conferenciante fueron premiadas con estruendosa ovación, recibiendo también muchos plácemes de la distinguida concurrencia.

Palabras del Sr. Gobernador

El Sr. Gobernador, General Zuvi-llaga, que poco de comenzar la conferencia entró en el paraninfo con el comandante Sr. Vallejo y que a indicaciones del conferenciante ocuparon la presidencia sentándose a su derecha, dice en elocuente y breve discurso que obediendo a requerimientos del Sr. Prieto les dirige la palabra sin contar hacerlo.

Manifestó que sus múltiples ocupaciones del cargo le impidieron asistir a las conferencias, pues solo estuvo en la inaugural y en la de hoy en la que hizo un resumen perfecto de todos el Sr. Prieto.

Como representante de la autoridad y del Directorio, se preocupó de los problemas sanitarios ya por medio de circulares, ora estimulando a

los alcaldes y concejales para que saneasen los pueblos.

Hace un ruego al Comité organizador de esta campaña, de que imprima las conferencias, en edición popular y económica para propagarlas por todos los pueblos.

Invita a los conferenciantes a que le acompañen en las visitas que se propone realizar por la provincia y dando conferencias en el mayor número posible de pueblos, extiendan su radio de acción benéfica, haciendo quizás labor más provechosa pues los que les estaban oyendo en aquel lugar eran todas personas conocidas.

El Sr. Gobernador fué muy aplaudido.

CESAR LOPEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía
Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN
Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

Lea usted "La Voz de Asturias"

SUCESOS LOCALES

¡Esos cepillos!
En la Casa de Socorro se curó ayer Teóдора Alvarez, de 80 años, que presentaba dos heridas contusas en el frontal izquierdo. Según parece, esta pobre mujer, que por su avanzada edad no ve lo suficiente, tropezó con el cepillo que en el exterior de la iglesia de San Tirso existe, produciéndose las heridas de que fué curada.

Sería conveniente que esos cepillos, que además son enormes porque se utilizan para la recogida de periódicos, se colocaran en los interiores de los pórticos, pues están expuestos a causar desgracias en cualquiera de las personas que por allí transitan.

Al Juzgado municipal
Ayer se nos dió cuenta de haber mandado al Juzgado de Instrucción a un tal Amador de la Rosa, que al parecer agredió a Fernando Camacho.

Hurto de un reloj
El guardaujas del Norte Cayetano Rodríguez fué víctima de la sustracción de un reloj y cadena por parte de un tal «El Coto».

Denunció el hecho a la policía, y ésta detuvo al autor. El reloj y la cadena estaba valorado en 40 pesetas.

Al gobernador
Fueron puestos a disposición del gobernador dos individuos que se dedican, sin título profesional, a extraer muelas, cobrando honorarios.

Festejos de San Pedro en Lugones

Un año más
El XXIV aniversario que la benéfica Sociedad de Socorros Mutuos, celebra en este día.

Solemnísima función religiosa por la mañana, recuerdo piadoso para los compañeros que fueron. Por la tarde la hermosa entre las mejores y más animadas romerías de la provincia en el frondoso Campo de Bota.

He ahí lo más saliente del bonito programa de estos festejos que tan brillantemente ayer a las doce del día comenzaron.

Un año más.
El XXIV a que se han hecho acreedores del aplauso sincero, los directivos todos de nuestra simpática y primera Sociedad.

Queremos ser los primeros en no escatimarlos en el presente, a don Manuel F. López, don José Manuel García, don Tomás Carracedo y demás compañeros de la Junta, y lo hacemos así público, porque en estos tiempos de progreso y publicidad es en Lugones, única y exclusivamente, nuestra simpática Sociedad de Socorros, quien sin esa reprehensible indolencia de los demás, hace en este día conocer a los miles de forasteros que son nuestros huéspedes, los deliciosos paisajes que Lugones atesora, tan admirables, tan sencillos que ensanchan el corazón y derraman en el alma, alegría tan dulce como son sus cantos.

Sin contar innumerables arroyuelos que deslizándose suavemente se pierden en tanta frondosidad de manera hermosísima, el «Campo de Bota» «Lago de la Industrial», «Pontica», «Corexona», «Puente viejo», «El Camparón» etc., etc.; ¿qué poeta que contemple estos lugares, no se siente inspirado?

En breve será un hecho la prolongación del tranvía de la capital, que hoy solo «toca» Lugones al vecino e industrial pueblo de Cayés.

Preparémonos a dar a conocer tan bellos sitios. Preste el comercio, los vecinos todos, el apoyo que se merece a nuestra benéfica Sociedad y no se permita duerma en el olvido asunto tan importante.

A realizarlo debemos contribuir para cuantos nos visiten, en lo sucesivo, créanse trasladados a épocas remotas de la bella Asturias, sepan sentir por estos lugares, ese placer indefinible con que en algunos sueños creemos ver realizado un encantador anacronismo.

Y por hoy, nada más.
Ovetenses:
Como todos los años, al Campo de Bota. No ignorais lo bien que en Lugones sois siempre recibidos.

MANGUZ.

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ